	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 1 de 48

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 077 DE 2018  
(LEY 136 DE 1994)**

**FECHA:** SAN GIL, NOVIEMBRE 16 DE 2018

**HORA:** A LAS 2:45 P.M. A LAS 7:05 P.M.

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES

**PRESIDE:** JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ - Presidente H. Concejo Municipal

**ASISTENCIA:**

**Honorables Concejales:**

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CIRO ALFONSO MOERNO SILVA
8. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

**Funcionarios del Concejo Municipal:**

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA  
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Intervención Invitados:
  - Señores Rectores Instituciones Educativas privadas y públicas
  - Doctor Juan Pablo Reyes Avendaño – Inspector de Policía Urbano
  - Doctor Jorge Andrés porras – Inspector de Policía Rural
  - Doctor Óscar Armando Araque Vargas – Comisario de Familia
  - Sub Intendente Nelson Pereira Afanador - Coordinador del grupo de protección de infancia y adolescencia
  - Capitán Néstor Alfonso Rodríguez Santoyo - Comandante Estación de Policía San Gil
  - Doctor Farley Parra Rodríguez - Personero Municipal
  - Doctora Luz Doriana Orozco Henao - Secretaria de Gestión Social y Salud
5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Lectura de correspondencia.
7. Proposiciones y varios.

**DESARROLLO:**

**LA PRESIDENCIA:** Muy buenas tardes, siendo las 2:45 de la tarde de hoy viernes 16 de noviembre del año 2018, damos inicio a la sesión ordinaria del día de hoy, por señorita secretaria verificamos Quórum.



## 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

**SECRETARIA:** Buena tarde honorables concejales, señores invitados, señores Rectores y presentes en las barras. Concejales José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Dando un saludo muy especial para las personas que nos están acompañando detrás de la barra, al señor personero municipal de San Gil al Doctor Farley, al igual que a todos los rectores y parte administrativa de los colegios tanto públicos como privados del municipio San Gil, a la policía nacional, a la Doctora Dariana quien funge en este municipio y maneja la parte de educación municipal, igualmente a los compañeros del cabildo municipal, a usted señor Presidente, presente señora secretaria.

**SECRETARIA:** Concejales Edison Augusto Bayona Rodríguez. (Ausente).

**SECRETARIA:** Concejales Nilson Neira Triana. (Ausente).

**SECRETARIA:** Concejales José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Secretaria presente, saludando los compañeros de cabildo, al señor personero, las demás personas que se encuentran en el recinto el día de hoy presente Secretaria.

**SECRETARIA:** Concejales Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muy buenas tardes señorita Secretaria, con el saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, para las personas que nos acompañan la tarde de hoy detrás de las barras, un saludo especial a los rectores de los colegios, a los funcionarios de la administración municipal, un saludo especial al señor personero del municipio de San Gil doctor Farley Parra, a los integrantes de la Policía Nacional y un saludo muy especial a la comunidad Sangileña que nos ve a través de las redes sociales y los medios de comunicación la tarde de hoy, presente señorita Secretaria.

**SECRETARIA:** Concejales Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Buenas tardes Secretaria, saludando a la mesa directiva, los compañeros del recinto, al señor personero doctor Farley, al inspector de policía del sector rural, a los demás funcionarios de la administración y obviamente a los rectores de los colegios tanto el sector urbano como rural que nos acompañan el día hoy a esta sesión tan importante, saludando al doctor Oscar, Comisario de familia que acaba de ingresar también el recinto, presente Secretaria.


**SECRETARIA:** Concejales Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muy buenas tardes, cordial saludo a los compañeros de la mesa directiva, a los miembros del concejo municipal, compañeros, a las personas que se encuentran en este recinto, a los medios de comunicación, a los rectores de cada una de las instituciones educativas del municipio de San Gil, a los integrantes de la Policía Nacional, al inspector de policía, Comisario de familia, la doctora Luz Dariana Orozco y cada una las personas presente en este recinto, presente Secretaria.

**SECRETARIA:** Concejales Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenas tardes a la mesa directiva, buenas tardes a los demás compañeros corporados, a los rectores de las diferentes instituciones educativas, al personero del municipio de San Gil, al inspector de policía, a la doctora Luz Dariana Orozco que nos acompaña el día de hoy, así como las demás



	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 3 de 48</b>

personas que nos acompañan en el recinto y medios de comunicación presente Secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal Alexander Díaz López. (Ausente).

**SECRETARIA:** Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Presente.

**SECRETARIA:** Concejal Raúl Ardila Muñoz. (Ausente).

**SECRETARIA:** Concejal Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (Ausente).

**SECRETARIA:** Concejal Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenas tardes, saludando muy especialmente a los integrantes de la mesa directiva, de igual manera las autoridades que nos acompañan hoy de los centros educativos del municipio San Gil, de igual manera al personero municipal Doctor Farley Parra Rodríguez y de igual manera a la doctora Doriana representante de la administración municipal, presente.

**SECRETARIA:** Quórum presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Existiendo quórum, damos lectura al orden del día señorita secretaria.

## 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

**SECRETARIA:** Sesión ordinaria viernes 16 de noviembre de 2018, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Intervención Invitados:
  - Señores Rectores Instituciones Educativas privadas y públicas
  - Doctor Juan Pablo Reyes Avendaño – Inspector de Policía Urbano
  - Doctor Jorge Andrés porras – Inspector de Policía Rural
  - Doctor Óscar Armando Araque Vargas – Comisario de Familia
  - Sub Intendente Nelson Pereira Afanador - Coordinador del grupo de protección de infancia y adolescencia
  - Capitán Néstor Alfonso Rodríguez Santoyo - Comandante Estación Policía San Gil
  - Doctor Farley Parra Rodríguez - Personero Municipal
  - Doctora Luz Doriana Orozco Henao - Secretaria de Gestión Social y Salud
5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Lectura de correspondencia.
7. Propositiones y varios.

**LA PRESIDENCIA:** Aprueban honorables concejales el orden del día leído?

**SECRETARIA:** Aprobado presidente 8 votos. (Julián Vargas, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Juan Carlos Sánchez, Carlos Burgos).

**LA PRESIDENCIA:** Continuamos señorita secretaria.

## 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

**SECRETARIA:** Presidente tenemos para aprobación el Acta Nro. 072 correspondiente al día 1 de Noviembre de 2018, consta de 22 folios, Desarrollo de la Sesión.





**LA PRESIDENCIA:** Tiene la palabra el honorable concejal Cristian Chaparro.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, Señor presidente para saber si el acta mencionada ya fue revisada por presidencia y de cuántos folios consta, pues la verdad el tema de hoy es bastante largo y para agilizar la socialización del tema del día de hoy.

**LA PRESIDENCIA:** El acta 072 costa de 22 folios, es de fecha 1 de noviembre día de la instalación de estas sesiones ordinarias, ya fue revisada por presidencia, aprueban honorables concejales que el acta 072 sea aprobada como lo ordena el concejal Cristian Gerardo Chaparro?

**SECRETARIA:** Aprobado presidente 7 votos. (José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Juan Carlos Sánchez, Carlos Burgos).

**LA PRESIDENCIA:** Continuamos señorita secretaria.

#### 4. INTERVENCION INVITADOS

**SEÑORES RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS Y PÚBLICAS**  
**DOCTOR JUAN PABLO REYES AVENDAÑO – INSPECTOR DE POLICÍA URBANO**  
**DOCTOR JORGE ANDRÉS PORRAS – INSPECTOR DE POLICÍA RURAL**  
**DOCTOR ÓSCAR ARMANDO ARAQUE VARGAS – COMISARIO DE FAMILIA**  
**SUB INTENDENTE NELSON PEREIRA AFANADOR - COORDINADOR DEL GRUPO DE**  
**PROTECCIÓN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**  
**CAPITÁN CARLOS TORRES EN REEMPLAZO DEL CAPITAN NÉSTOR ALFONSO RODRÍGUEZ**  
**SANTOYO - COMANDANTE ESTACIÓN POLICÍA SAN GIL**  
**DOCTOR FARLEY PARRA RODRÍGUEZ - PERSONERO MUNICIPAL**  
**DOCTORA LUZ DORIANA OROZCO HENAO - SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y SALUD**

**LA PRESIDENCIA:** Muy buenas tardes a cada uno de los señores rectores que hacen presencia en la tarde de hoy, al capitán Carlos Torres quien está fungiendo como comandante de policía del municipio de San Gil en reemplazo de vacaciones del capitán Néstor Rodríguez, al señor personero municipal, a nuestro Comisario de familia, a la Doctora Luz Dariana Orozco, a los policías de infancia y adolescencia.

Hoy se ha invitado a una sesión de Concejo con el fin de tratar una problemática y por petición del honorable concejal Cristian Gerardo Chaparro quien solicita ante la plenaria sean invitadas cada una de las personas que acabamos de mencionar con el fin de tratar temas relacionados con lo que se está viviendo hoy en los diferentes colegios de nuestro municipio, tanto privados como públicos, es así que nosotros como concejales, como representantes de una comunidad no podemos dejar pasar esta oportunidad de sesiones ordinarias de nuestro Concejo Municipal para tratar estos temas queremos conocer de primera mano, que es lo que está sucediendo, de qué forma nosotros podemos entrar como concejo municipal a ayudar en estos temas tan álgidos que se están presentando hoy como lo que sucedió hace ocho días, son temas que no se pueden llegar a juzgar ni se pueden llegar a sacar de contexto sin tener nosotros la certeza de qué es lo que está sucediendo, hoy lo más importante es llegar a un acuerdo entre los rectores de los colegios junto con las instituciones y junto con la Policía Nacional, ministerio público, para poder llegar no a satisfacer las necesidades de los concejales o de los alcaldes no, es empezar a brindar una seguridad a todos los jóvenes que hoy existen en nuestro municipio, si bien es cierto necesitamos saber de primera mano primero cuales son las problemáticas que se están generando, cuales son los jóvenes que de una u otra manera están siendo tratados psicológicamente psiquiátricamente, si están siendo auto medicados, mirar todos los temas con relación a las ventas de alucinógenos, aquellas que de una u otra manera se habla que se vende, que se da de forma gratuita y esto sinceramente lo único que trae es un traumatismo a la comunidad, por eso hoy voy a darle la palabra al honorable concejal





Cristian Gerardo Chaparro quien fue el que solicitó la sesión de Concejo para que ahonde más sobre cuál fue el tema con relación a esta sesión de Concejo, tiene la palabra honorable concejal.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: Gracias presidente, agradecerle a usted honorable concejal pues por la invitación que hace hoy a los diferentes rectores que al mismo tiempo son actores de esta problemática y son quienes están al frente de cada una de las instituciones educativas, obviamente hice esta solicitud porque pues estando aquí la hermanita rectora de la presentación yo tengo un niño también allá en el colegio la presentación y dentro del grupo de padres pues hubo mucho miedo, incluso no querían mandar los niños a estudiar el día martes por el inconveniente presentado que a hoy deja un niño fallecido, un niño muerto, que a hoy es un mártir así como hubo los mártires en el año 2016 por la cual al día de hoy se da la variante los cinco muertos pues a hoy está un niño también en el cielo y obviamente nos preocupa ese tema a todos nosotros, que tal vez en cualquier colegio pudo haber pasado esto, tanto del sector urbano como del sector rural y obviamente debemos estar pendientes y mirar a ver pues desde la administración municipal también cómo se les puede dar la mano a los colegios, a las instituciones educativas para que no vuelva a ocurrir esto.

Sabemos que estos días he visto a la policía en el colegio la presentación, importante yo sé que no se pueden requisar los menores de edad, pero se pueden tomar algunas correctivos, algunos padres hablaban que días de que tener un detector de metales por lo menos para pasársele en los bolsos a los muchachos, se suscitaron cualquier cantidad de chismes digámoslo así porque mejor dicho han hablado cualquier cantidad de cosas pero la realidad a ciencia cierta nosotros no sabemos si fue un mal procedimiento o no lo fue, porque hablan cualquier cantidad de cosas, pues se lo digo rectora del colegio pues porque eso es lo que se escucha en las calles y pues nosotros también queremos saber qué fue lo que pasó realmente, lamentablemente el tema de la ley, el tema de la inclusión pues este problema es el que trajo, porque creo que los niños que tengan problemas psiquiátricos deben estar en instituciones que sean exclusivamente y que les tengan mayor atención, porque estos niños deben tener mayor atención, así como los niños con alguna discapacidad, son niños pues que hay que estar más pendiente de ellos, que hay que estar mirando pues qué hacen y qué no hacen y obviamente en un colegio, o en un salón donde hay 40 niños es más complicado y más aún pues yo si quisiera saber también de parte de la rectora y del coordinador de la institución pues porque lo que hablaron, lo que se oyó de todos modos en un video que rondo por todas las redes, de que supuestamente este niño ya había amenazado, que ya habían pues hecho algunas advertencias, si hicieron las actuaciones pertinentes, si este niño pues realmente estaba siendo atendido y así mismo si la administración les estaba dando la mano, porque creo que al día de hoy no hay ni siquiera psicólogos contratados, no sé si el comisario si hay psicólogos contratados en el centro de convivencia al día de hoy o todavía una psicóloga, imagínese una psicóloga para cuántos alumnos que tenemos en el municipio de San Gil?, y medio tiempo, o sea terrible que pase esto porque es que no podemos dejar pasar por alto estos temas tan candentes y tan importantes para nosotros como padres y para toda la comunidad en general del municipio y obviamente pues sabemos que estos niños creo que hay 17 niños en el colegio de la presentación, no sé qué tienen problemas de, no sé si es de psiquiatría o de psicólogos no sé qué tan grande sean los problemas, pero obviamente la administración debe dar la mano y prestarles el servicio también, si hay que buscar un psiquiatra también para algunos niños que tengan un problema mayor pues hay que hacerlo, así mismo pues que por medio de la comisaría pues les hagan el acompañamiento pertinente y debido para que no vuelvan a ocurrir estas cosas, que no vuelva a ocurrir esto en nuestro municipio, que la realidad la mayoría de la comunidad está consternada, porque creo que el único problema que había habido así como grave fue hace como más de 20 años precisamente fue también en el colegio la presentación con una niña que fue herida si no estoy mal, yo estaba en el colegio también cuando en ese entonces, pero no había habido ningún muerto y menos un niño de esta clase que sé que era un buen estudiante, que era un niño juicioso, que era una persona que solamente se dedicaba a estudiar y tenía una





visión y una proyección de futuro muy grande en torno a cumplir unos objetivos y unas metas para ser cada día mejor y mire le truncaron los sueños y ni siquiera era él supuestamente el niño que por el cual, lamentablemente también el tema del bullying pues esto es lo que trae consigo, llegar a los niños hasta desesperarlos tanto que por esa razón pues hay que estar pendientes también pues tanto los rectores de cada una de las instituciones como los mismos coordinadores para que cuando se presenten estos problemas, empezar a darles solución antes de que crezcan más y después se nos salgan de las manos, entonces pues obviamente queremos oírlos a cada uno de los rectores de cada una de las instituciones que nos acompañan, pues dar su aporte con respecto a este tema y obviamente pues de parte de ustedes también qué solicitudes pudiesen hacer para aquí mismo también en el recinto del concejo municipal podamos darle a conocer al ejecutivo para que ayudemos a solucionar estos inconvenientes.

Mire que me dijeron que no sé si sea cierto, que el niño no llegó a la hora porque había una obra de teatro y supuestamente se entró por donde se cayó el muro, precisamente el día ayer le dije a la arquitecta Erika que hay que hablar con la gobernación para buscar los recursos y levantar este muro que se cayó ya hace 3 meses si no estoy mal, 3 meses o un poco más y aún está, hoy pase y pusieron una de estas verdecitas para que, pero en días anteriores estaba totalmente destapado y obviamente la administración debe estar pendiente de todos estos problemas y tratar de darle solución, yo creo que el muro ese no vale mayor cosa, igual a hoy estamos dándole debate también al presupuesto del municipio de San Gil para el año 2019, de paso hacerle la solicitud al ejecutivo, si la gobernación no es capaz de mandar los recursos pues que la misma administración sea la que busque los recursos para levantar este muro o por lo menos los materiales así a nosotros los padres de familia nos toque ayudar con la mano de obra, yo sé que allá los padres gustosos lo harían. Entonces pues simplemente quería que vinieran también los rectores precisamente para eso y a quien más me gustaría oír sobre todo pues es a la rectora pues de la presentación para aclarar todas estas dudas que hay, para que no sigan difamando o diciendo pues chismes por ahí, pues aquí tenemos de todos modos a los medios de comunicación que están transmitiendo en vivo la sesión del día de hoy, y a nivel personal le pido el favor de todos modos señora rectora pues que obviamente nos explique el procedimiento que se tomó, si se tomaron los correctivos pertinentes, qué fue lo que pasó realmente, para que como les digo no sigan llevando chismes por ahí y diciendo cosas que realmente no sabemos, a hoy simplemente sabemos que hay un niño que falleció, que hay un mártir dentro del colegio la presentación, que hay un niño pues que gracias a Dios está bien, que fue herido pero gracias a Dios está bien y que el otro niño pues en su condición pues estuve revisando y creo que lo llevaron a un centro de rehabilitación, pero así mismo creo que después de que cumpla los 18 años tendrá que pagar pues obviamente por lo que hizo, entonces les agradezco y agradecerle presidente y obviamente a todos los funcionarios de la administración, a la Doctora Dariana que nos acompaña también muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal, damos el saludo al concejal Raúl Ardila, Edisson Augusto Bayona, Alexander Díaz y Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Gracias presidente, saludando a todos los rectores de todos los colegios de San Gil, sé que están en clausura terminado su periodo, a la mesa directiva, a los corporados, a los medios de comunicación presente presidente.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Muchas gracias señor presidente, saludar a todos los presentes señores rectores, a todas las autoridades, los demás compañeros concejales, presente.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenas tardes para los compañeros corporados, saludando muy especialmente a los señores rectores y quienes los acompañan en la tarde de hoy, a las autoridades municipales, que importante





presidente que cuando se vayan a tocar temas asistan todos los involucrados y creo que hoy todos han venido con ese espíritu de aportar así sea una idea para mejorar estos temas, presente presidente.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA**: Muy buenas tardes compañeros de la mesa directiva, concejales, los rectores que nos están acompañando del día de hoy de pronto se hay algún ausente también saludarlo por los medios de comunicación, los de la policía nacional, personero y todos presente pidiéndole disculpas por la llegada tarde, presente.

**LA PRESIDENCIA:** Terminando la intervención la persona que solicita se haga esta sesión de Concejo, aquí no solo se va a escuchar a la rectora del colegio la presentación, vamos a escuchar a todos los rectores que quieran intervenir tanto privados como públicos, vamos a escuchar también a las partes que nos interesa con relación al tema de comisaría familia, porque para nosotros como concejo municipal primero es preocupante lo que acaba mencionar el compañero Cristian Gerardo Chaparro en micrófonos que haya sólo una psicóloga y por medio tiempo en la comisaría de familia, sinceramente si el alcalde no lo sabe y ya que estamos transmitiendo en vivo en latina comunicaciones para que él se dé cuenta que en este momento contamos con una psicóloga de medio tiempo como lo dice el concejal Cristian y acabo de preguntar vía whatsapp y me dicen que efectivamente sí, como así que una persona cobrando un sueldo completo y asistiendo sólo a medio tiempo, eso es preocupante porque necesitamos también saber de primera mano de todos ustedes los rectores de los colegios cuáles son las problemáticas que se están generando, cuales son aquellas problemáticas que ustedes han direccionado hacia la comisaría familia y hacia los diferentes puntos, también hoy contamos con la policía nacional de infancia y adolescencia que ha hecho un trabajo muy importante a nivel municipio y que hemos estado pendiente nosotros como concejales con relación a todas las cosas que se han fomentado con relación a nuestro jóvenes, violencia intrafamiliar y demás casos que se han presentado la policía ha estado con sus cuadrantes atenta en cabeza de nuestro capitán Néstor Rodríguez que hoy no se encuentra pero tenemos un capitán en reemplazo, que hoy nosotros que necesitamos?, saber también cómo hacen ustedes en el tiempo que no está trabajando la comisaría de familia, qué planes tienen proyectados para qué? sabemos que trabajan de 8 a 12, de 2 a 6 de lunes a viernes pero quedan sábados, domingos y festivos, en la temporada que no haya esas personas cómo ejecuta la policía de infancia y adolescencia, a qué sitios se llevan por ejemplo en caso de violencia, si han requerido de los servicios de personería municipal, necesitamos saber de primera mano de la comisaría familia, cuales casos existen primordiales y a cuales les han dado el funcionamiento, porque?, porque es que, que días cuando sucede el caso del niño, el joven, y siempre tiene que pasar algo para que inicien con las acciones, para que empiecen a indagar, a preguntar, o sea siempre tiene que suceder algo para que salgan las cosas a flote y no, hombre las cosas si se pueden tener un cuidado y estar pendientes desde un momento pues hombre todo va a saber, ya que se encuentra acá la policía si existe un convenio entre rectores, policía para entrar a requisar a los jóvenes?, es que mire para nosotros es algo delicado y que días cuando sucede eso ver nosotros que puñalearon a un niño que pasa?, pues uno de padre de familia manda sus hijos a estudiar, que piensa uno?, pues que está seguro porque está en un centro de educación, en un centro de educación no van a haber armas, pues se puede caer de las gradas, puede caerse del pupitre, puede resbalarse alguna cosa sí, pero ya que salga una noticia de esa magnitud tan irresponsable y esperamos señor comisario que ya se hayan iniciado las investigaciones como se lo solicitaron a usted en el Consejo de Seguridad que hubo, iniciar las acciones contra ese periodista irresponsable que coge a una niña menor de edad y que es un delito grave y que quiero ver ya la denuncia instaurada por su parte ante la Fiscalía General como se lo pidieron los señores de la Fiscalía, ante la Procuraduría porque hombre era una niña de 12 años que estaba en shock, digámoslo así, y cómo va a ser posible que este irresponsable y por eso necesitamos ver ya esa denuncia sobre la mesa, o sino también acarreamos una denuncia contra usted señor comisario porque no ha iniciado con las acciones correspondientes y por eso es que





pasa en San Gil lo que sucede, porque no le ponemos correctivos y nosotros hoy que necesitamos que los correctivos se tomen con esas personas irresponsables, no sacamos nosotros nada con durar aquí hasta las 7 de la noche en una sesión si nosotros no atacamos el problema de raíz, y cómo es atacar ese problema de raíz?, se pueden hacer mil capacitaciones, aquí nos pueden venir a decir si es que se está cumpliendo con una capacitación, con otra capacitación, pero estamos yendo al campo?, estamos llevando a nuestros jóvenes, estamos conociendo de primera mano el problema que se están generando con nuestros jóvenes?, porque si se pueden cobrar 10, 12, 15 millones de pesos por esos contratos para que vayan y cobren, llenen unas planillas se les dice a los muchachos eviten, hagan, vamos y los muchachos en muchos de los casos lo decíamos esta mañana por los medios de comunicación ni cuidado le ponen a esas charlas.

Algo que tenemos que felicitar a todos los rectores que están llevando a los niños a las cárceles para que conozcan de primera mano lo que es estar privado de la libertad y que hoy privar de la libertad a una persona Dios nos ampare y nos proteja de llegar allá, nadie sabe lo que es estar privado de la libertad, gracias a Dios no lo hemos vivido y esperamos nunca llegar allá, pero hoy que nuestros jóvenes tienen que empezar a vivir de primera mano lo que es estar privados de la libertad y por eso felicito a esos rectores que han hecho ese trabajo tan valioso de llevarlos a los centros penitenciarios para que conozcan estas problemáticas, lo que se vive detrás de 4 rejas, hoy nosotros no podemos decir ay no se salvó un niño, no esto hay que mejor callar, porque es que hay 3 familias involucradas y sucedió lo que siempre decimos uno en el cementerio otro en la cárcel y otro en el hospital y si uno se salvó no ve que quedan dos familias con problemas, o es que será magnífico saber que nuestro hijo está en un centro privado de la libertad, o será magnífico saber que voy a visitar a mi hijo a llevarle unas flores a un cementerio, y eso es lo que nosotros no queremos, usted la mencionada concejal Cristian el 5 de enero hubo la problemática de la mula que se quedó sin frenos acabo con carros y hubo unas muertes, y empieza ahí si todo el mundo a protestar, a gritar como si esas 5 muertes hubieran sido importantes y las demás no, tuvo que pasar más de 150 muertes por ese derrumbe, cuantas carros sin frenos para que escucharan esa problemática, entonces hoy cuántos niños tienen que perder la vida en los colegios para empezar a decirle señores de los rectores hagamos convenios con la Policía Nacional para que ellos tengan la oportunidad de requisarlos, lo decíamos en el Consejo de Seguridad, en muchos de los casos los muchachos bachilleres los mandan disque a cuidar a las muchachas y a los muchachos cuando salen de los colegios y pasa uno en su carro o en la moto y chateando, no le brindan la seguridad suficiente para eso, nosotros sabemos que los muchachos bachilleres tienen unas funciones específicas y son funciones de un policía que ya ha tomado juramento ante la bandera y está haciendo su labor como Policía Nacional y me causó curiosidad algo que mostro ese muchacho irresponsable que público lo de que días el niño, mostraba que un muchacho bachiller de policía había capturado un muchacho con droga, desde cuándo tienen potestad los muchachos bachilleres para capturar jóvenes o requisar personas o pedir documentos a los carros?, no sabemos si es que quieren hacer quedar mal el nombre de la institución Policía Nacional o qué es lo que está sucediendo o es que en verdad se están extralimitando en esas funciones, entonces vamos a hacerlo de forma organizada, qué es de forma organizada, los rectores que deseen intervenir por favor me hace el favor el señor auxiliar anota los nombres seguidamente le vamos a dar la palabra al comisario de familia, seguidamente al personero municipal a infancia y adolescencia y por último a la doctora Doriana y al señor comandante de policía también entonces en el orden inspector de policía rural, entonces vamos con comisaría de familia, personería municipal, comando de la policía infancia adolescencia y por último la doctora Doriana y el inspector del sector rural, entonces cuáles de los rectores que se encuentran desean intervenir?.

Mientras el honorable concejal Edison Bayona toma los nombres de los rectores vamos a darle la palabra al señor comisario para que nos haga el favor y nos comente primero, cuál es su grupo psicosocial en este momento, cual es un grupo jurídico el que





está en estos momentos bajo su mando, cuales son las personas que de una u otra manera tiene usted para poder direccionar estas oficinas, cuales son los procesos que se están llevando, como los están manejando, si usted se siente desamparado, mire aquí no vamos a decirnos mentiras, aquí hay que decir las cosas como son porque estamos en algo que estamos aprobando el proyecto de acuerdo más importante que es el presupuesto del año 2019 y en qué tenemos que direccionarnos?, en que si usted no tiene grupo psicosocial y no tiene grupo jurídico, entonces tenemos que empezar a direccionar recursos porque no sacamos nada con venir a escuchar los rectores y que usted siga haciendo las funciones y no pase absolutamente nada, entonces muy buenas tardes señor secretario, tiene el uso de la palabra.

Mientras instalan el video beam señor personero nos gustaría como ministerio público de nuestro municipio, conocer de primera mano si usted ha sido informado, si su oficina ha sido informada sobre las diferentes problemáticas que se están direccionando hoy en el municipio de San Gil y en especial en los colegios privados y públicos tiene la palabra.

Interviene el Doctor **FARLEY PARRA RODRIGUEZ** – Personero Municipal: Gracias señor presidente, agradecer la invitación a los honorables concejales, a la mesa directiva saludar muy especialmente a cada uno de los presentes señores rectores y demás personas que hemos sido citados acá.

Yo quiero iniciar diciéndoles a ustedes honorables concejales que al igual que ustedes y que todo San Gil desde el ministerio público se lamenta tremendamente la situación que se vivió en el colegio la presentación el fin de semana anterior, pero yo quiero dejar en el tintero algo que me parece que es de suma importancia y es en mi concepto, yo considero que lo importante acá es el compromiso que surja de la unión de las diferentes instituciones y del fortalecimiento hacia el equipo psicosocial y hacia las diferentes instituciones educativas porque esto que pasó en ese colegio puede pasar en cualquier parte del municipio y del departamento se lo decía yo al señor gobernador de Santander el pasado martes que estuvimos allá en la sala de juntas del despacho del Gobernador, es una situación porque mi hijo estudió el año pasado en el colegio y yo conozco esa institución bastante bien, y uno medianamente sabe que se hace un esfuerzo y que se trata de dar lo mejor, pues no será perfecto pero indudablemente se ve que se trata de hacer un buen trabajo. Incluso también puedo decir que uno conoce medianamente la institución porque allí estudió el hijo de mi secretaria, y entonces tenemos un contacto digamos que bastante cercano y hay que decir a eso también que es un colegio donde estaba haciendo presencia la policía a través de los diferentes programas que ellos desarrollan para prevenir el consumo y para orientar a los jóvenes sobre muchas cosas.

Yo le decía al gobernador que había asistido el pasado 4 de octubre a una graduación de alrededor de 300 estudiantes donde estuvimos con el mayor de la policía y con la policía de infancia y adolescencia en esta graduación y uno miraba la felicidad de los muchachos y miraba el compromiso de lo que se había hecho, entonces y analizábamos también y decíamos este es un llamado que debe hacerse desde acá hacia el municipio y hacia todo el país porque en el departamento de Santander de todas las instituciones educativas que hay públicas, hablaba la Secretaria de educación alrededor de 300 instituciones creo que lo que nos señalo era que habían como 70 psicoorientadores algo así, entonces esta es una de las instituciones que tiene, si lo advertía la hermana que tienen más de 2300, 2400 estudiantes distribuidos en las 3 jornadas y no hay sino uno sólo.

Yo quiero decirles honorables concejales que efectivamente sí a la personería llegan solicitudes y las hemos atendido en la medida de nuestras capacidades, allá en nuestro despacho ha estado el señor rector del Guanentá, estuvimos atendiendo un llamado que le hicimos en un momento determinado, atendimos una reunión por un tema de cutting que no sólo se presenta allá sino que lo hemos tratado también en otras instituciones y que pues una persona la advertencia que nosotros hacíamos es





una persona que de repente empieza a cortarse pues no creo que esté del todo bien, por lo menos no es lo usual, no es lo normal y si quiere llamar la atención es por algo, hemos aprendido desde luego padres de familia que la vez pasada nos llegó una madre de familia creo que era del colegio de Coovip que venía con un niña donde nos mostraba que alguien desde la red social de Facebook estaba amenazándola a ella y a otros jóvenes diciendo también que les iba a causar daño, inmediatamente nosotros tomamos cartas en el asunto y hablamos con la policía y específicamente con la fiscalía y efectivamente fueron allá y en la misma fiscalía les tomaron las respectivas pues para hacer toda la trazabilidad que se requiere para mirar de dónde venía todo eso, y yo puedo de hecho a la misma mesa de infancia acá del municipio se le han remitido algunas cosas para que ellos cuando se reúnan le hagan el respectivo seguimiento a estos casos.

Yo quiero dejar sentado aquí algo y es honorables concejales el tema del fortalecimiento del equipo psicosocial de la comisaría es fundamental, San Gil no es un municipio cualquiera, yo lo he advertido ya en varias comunicaciones dirigidas al señor alcalde pero hay que decirle a ustedes que todos conocemos San Gil tiene 60 mil, 70 mil habitantes es lo que se dice que va a salir más o menos el censo, nosotros desde el mes de mayo no hay trabajador social y eso lo tendrá que ratificar ahora el señor comisario, no hay un solo trabajador social y sin un trabajador social no se puede, o sea los casos quedan digamos que dentro de ese equipo psicosocial se requiere un trabajo muy mancomunado, los que hacen la parte técnica, los que hacen la parte diría yo tal vez una de las más importantes porque nosotros los abogados pues sustanciamos, pero sustanciamos a partir de lo que hacen los profesionales que van al campo, los que van a la casa y los que miran la condición real y son los que dan un concepto a partir del cual el abogado entra a sustentar ese trabajo pues es el equipo psicosocial y es un trabajador social y es un psicólogo, San Gil duró sin trabajador social y sin psicólogo el mes de junio, el mes de julio, el mes de agosto y creo que hasta septiembre llegó psicólogo, pero en este momento a hoy 6 meses después no hay trabajador social luego hay muchos procesos que están estancados porque sin ese profesional quiérase o no se quiera el señor comisario por más que tenga toda la intención no puede fallar ninguna situación de esas y lo que estamos aquí hablando es de los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes de problemas de violencia intrafamiliar de todas estas situaciones que es lo que tratan allí en la comisaría, por eso desde acá pues ahora que ustedes están haciendo ese ejercicio es muy importante el ejercicio de preparación de presupuesto del año entrante, es muy importante que desde acá se le haga un llamado directo a la administración para que fortalezca este equipó, este equipo digo yo que en el tema de la reestructuración debió haber quedado de planta, porque es una de las cosas que eran fundamentales, es una de las cosas que son esenciales; en este momento hay un trabajador social pero está dedicado 100% al tema de los procesos que se están desarrollando en la comisaría pero no se está pudiendo hacer ese trabajo que se inició el año pasado y que trataron de hacerlo pesé a que era muy limitado con 2 personas, pero donde se iba a escuelas de padres, donde se iba a los colegios a hacer las diferentes charlas que ustedes decían, que si bien es cierto pueden tornarse complejas en algún momento pues y pueden tornarse casonas de pronto para los estudiantes pero son necesarias, son necesarias y es importante.

Yo no quiero extenderme más si quiero dejar eso en el tintero para que ustedes lo tengan muy en cuenta, porque hasta donde tengo entendido por ejemplo una reunión con ICBF se determinó que la comisaría familia iba a manejar los casos de violencia intrafamiliar, alimentos, custodia, visitas y el ICBF se encargaba de la responsabilidad penal y del abuso, pero todos estos procesos que acabo de señalar se necesitan del equipo psicosocial obligatoriamente. A finales de julio pues como les decía tenían contrato 2 psicólogos y desde junio no hay o sea esta mitad de año para acá ha sido bastante complejo, yo le llamo la atención bastante al comisario pero también ya uno como que baja también la guardia porque uno dice y bueno yo que hago si es que no puede, no tienen el equipo, definitivamente no hay manera, yo he llamado varias veces a la Doctora Rubilma, le he dicho doctora usted que se encarga de talento humano y toda esa cuestión por favor ayúdenos, le he manifestado al señor





Alcalde, entiendo que está haciendo las gestiones Dios quiera que prontamente eso se logre.

Desde la gobernación de Santander se han comprometido a que se va a hacer un trabajo muy fuerte para desafortunadamente somos reaccionarios pero yo si quiero dejarles algo muy en claro y es eso que se presentó en ese colegio hubiese podido pasar en cualquiera aquí y en cualquier parte del departamento, eso no es una situación que sea ajena, nuestros profesores trabajan con las uñas, nuestros rectores trabajan con las uñas, yo les decía en algunas capacitaciones donde hemos estado, yo le digo a los que puedo, hombre Dios los proteja porque por ejemplo en temas de contratación y eso la ley es supremamente exigente con ellos, no hace ninguna excepción pero nadie los capacita, ellos los recursos que tienen no les da ni para contratar abogados ni nada de esa cuestión y muchos de esos procesos que hacen del seguimiento del estudiante día a día pues terminan cayéndose en vía tutela porque muchas veces les hacen el llamado de atención la primera, la segunda vez y hasta lo desescolarizan pero el juez termina vía tutela diciéndole al rector que tiene que volverlo a reintegrar porque desafortunadamente muchas veces esa falta de preparación y esa falta de tener abogados y eso pues terminan teniendo pequeñas falencias, entonces desde acá ojalá rodeemos este personal como instituciones miremos como les ayudamos, porque yo considero que no ha sido muchas veces negligencia de ellos sino más bien falta de mayor acompañamiento de las instituciones, falta de un equipo más robusto desde el bienestar familiar, desde la comisaría de familia, desde la secretaria de salud, en fin donde todos ataquemos la forma de prevenir todas estas situaciones, muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** A usted señor personero, vamos a darle la palabra ahora al comisario de familia ya que se instaló la herramienta que va a utilizar tiene la palabra.

Interviene el Doctor **OSCAR ARMANDO ARAQUE VARGAS** - Comisario de Familia: La verdad quería presentarle como el cuadro de las estadística para que vean la importancia de la comisaría de familia en el municipio de San Gil, en lo que va corrido del año hemos atendido si ustedes se dan cuenta el asesoramiento en derechos familia más de 1,771 personas, más de 1,771 personas atendidas en lo que va del año y yo diría que un poquito más porque esas cifras están a julio sino estoy mal, la verdad es preocupante el tema de salud mental en el municipio, no sé si esta la profesora Martha la rectora coordinadora del colegios Luis Camacho Rueda, ella ha hecho una labor importante en escuela de padres y también hay una institución del municipio no sé si está el rector del colegio Guanenta de un solo salón nos salieron a principio de año casi 20 niños con problemas psiquiátricos, de un solo salón, de lo más chiquitos sino estoy mal señor rector, exactamente el año pasado perdón, la verdad es un tema complejo porque es que son niños con problemáticas psiquiátricas, no son de temas psicológicos, el equipo con el que cuenta la comisaría de familia digamos los psicólogos no pueden atender problemas de tipo psiquiátrico, ellos requieren un manejo especial medicado y uno va a hacer intervención y mira que los padres de familia son los que tienen el problema, aparte del problema de los hijos los papás no viven con los niños, los tienen los abuelos o incluso están con familias externas y de ahí parte pues la problemática.

La verdad también es preocupante que en el municipal de San Gil no tengamos un psiquiatra, hay psiquiatras pero ninguno tiene convenio con ninguna EPS, y eso si yo quiero recalcarlo porque es que la problemática es lamentable en el municipio de San Gil en ese sentido, hace unos meses 2, 3 meses la rectora y algunos rectores estuvieron aquí en una reunión de red social de apoyo y tocamos ese tema, lo dejamos en acta queridos concejales con el fin de que a través de la secretaria salud se pudiera hacer un convenio hospital, psiquiatra algún psiquiatra el único psiquiatra que hay aquí es el doctor de la clínica Villa María pero es privado y lamentablemente, el Doctor Adrián si señora, lamentablemente las citas que le dan las EPS a los niños por psiquiatría se demoran 2 y 3 meses para que los atiendan y en Bucaramanga, lo más cerquita los que tienen suerte en el Socorro, lo mismo pasó con el niño lamentablemente que





falleció él tenía cita sino estoy mal para el 19 de diciembre, se demoraron unos meses en darle la cita.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO**: El que falleció no, el?

Interviene el Doctor **OSCAR ARMANDO ARAQUE VARGAS** - Comisario de Familia: Perdón, el agresor. él tenía una cita para diciembre, pero la EPS se demoran pues en autorizarlas, entonces yo si hago un llamado no sé si esta corporación se podrá hacer una solicitud con las EPS para que haya un convenio para que hay un psiquiatra que atiende a este tipo de población en el municipio de San Gil. que no se tenga que desplazar a Bucaramanga. ni al Socorro ni a otras ciudades, lamentablemente los psiquiatra están donde hay dinero y donde a ellos les genere ingresos que es en las capitales, pero lamentablemente no hay actualmente ningún convenio tengo entendido que se ha reunido secretaria de salud con el hospital y con el doctor Adrián para que lo llamaran. él estaba dispuesto a que lo llamaran pero la verdad creo que no ha habido ningún convenio como tal y esto pues lamentablemente conlleva a este tipo de problemáticas.

Yo lamentablemente en este semestre como lo decía el señor personero coovida creo que es la única que tiene convenio con psiquiatra. están haciendo creo que no hay ninguno, este semestre lamentablemente pues según me dicen por temas de presupuesto contamos con un equipo psicosocial muy limitado. lamentablemente tenemos una psicóloga y como sumerce bien lo dice es una psicóloga prácticamente de medio tiempo porque ella tiene otro convenio con otra entidad y son contratos de prestación de servicios, entonces no pueden cumplir un horario como tal. nosotros hemos hecho intervención la hermana no me dejará mentir. los señores rectores. en las diferentes instituciones pero una psicóloga para más de 60 mil habitantes es imposible señores concejales que tengamos en el municipio, además no tenemos trabajadora social, la Doctora que había renunció antes de que se le cumpliera el contrato porque falleció su señor padre pues entendible pero no ha sido posible contratarla y pues sin el equipo psicosocial uno no puede trabajar, lamentablemente es la herramienta de trabajo de los comisarios de familia, y no solo en San Gil eso es a nivel nacional todos los municipios tienen esa problemática, yo si como lo dijo el señor personero quisiera que hubiera quedado en digamos en la reestructuración, que hubiera quedado dos comisarios, así como hay dos inspectores de policía el municipio necesita dos comisarios de familia, porque los fines de semana se presentan muchas problemáticas no solamente de lunes a viernes, los fines de semana es cuando más problemas tenemos y en vacaciones es cuando la comisaría de familia más trabaja, las demás oficinas de pronto están en vacaciones pero nosotros trabajamos el doble, entonces quisiera de pronto en esta corporación hacer el llamado de que se pudiera tener en cuenta que se adicionará no se en el presupuesto del año entrante ya que lo están debatiendo que el equipo psicosocial fuera de nómina, es que la ley 1098 del 2000 exige que los equipos sean de nómina, exactamente no es solamente que yo quiera, es que la ley lo exige, al menos que haya un trabajador social y una psicóloga de nómina y el comisario de familia es lo básico, nosotros lamentablemente en diciembre y a mitad de años nos quedamos solos, afortunadamente ahorita tengo un compañero de nómina y el me acompaña pero en diciembre y mitad de años siempre quedamos 1 o 2 meses atendiendo prácticamente solos, entonces si hago ese llamado para que se fortalezca la comisaría de familia que haya un equipo mucho más robusto para que podamos atender pues todas las necesidades, porque muchas veces nos limitamos a atender las necesidades del sector urbano pero el sector rural se nos descuidada, allá también hay inconvenientes, hace 20 días estuvimos en una escuela de padres por una situación de sexting que es publicar las fotos íntimas de niñas por redes sociales, en el colegio la Flora que es un colegio rural que uno dice en el sector rural no pasa nada y lamentablemente allá pasan muchos más casos que son como invisibles que no se ven pero se presentan, así mismo consumo de sustancias psicoactivas en el sector rural muchísimas, hacemos requisas con la policía de infancia aquí Ferreira no me dejara mentir, lamentablemente las habían prohibido los mismos padres de familia habían solicitado que era un abuso para sus hijos y que no podían





realizarlas, eso no fue en San Gil fue a nivel nacional, entonces hasta el momento se tenían suspendidas sino estoy mal cierto, pero si no estoy mal también con anuencia de los rectores ya se pueden realizar, tenemos que solicitarle a los que nos pasen esa necesidad para nosotros hacer la intervención y obviamente con la policía nosotros vamos con muchísimo gusto.

Lamentablemente en muchas de las requisas que hacemos se han encontrado armas corto punzantes, sustancias psicoactivas, que más hemos encontrado?, una niña en un colegio en una institución educativa de 13 años en sus partes íntimas con droga, bueno innumerables casos que pues no van al caso, pero lamentablemente se deben seguir realizando, nosotros con la policía vamos pero pues que tenemos que ya están los rectores solicitarle a ellos que nos convoquen, que nosotros con muchísimo gusto participamos de esos operativos en la mañana, en la noche, de hecho esta semana se hizo una escuela de padres en el colegio la presentación con sumerce hermana, yo no pude asistir pero fue parte del equipo digamos de apoyo que tenemos de la comisaría, entonces si necesitamos que nos inviten para poder hacer la intervención, lamentablemente las cifras no mienten, actualmente llevamos 359 casos de audiencias de violencia, custodia, alimentos y demás, casos de denuncias de violencia intrafamiliar llevamos adoptadas medidas de protección 68, en realidad es poquita para los casos que se nos presentan, pero debemos trabajar en prevención porque pues este tema también atañe al municipio de San Gil.

Yo si quiero decirle a la hermana que siga trabajando, la hermana conmigo fue la que inició el comité de convivencia escolar en San Gil en el año 2014 con el doctor Jaime Chacón y es muy acuciosa, ella nos ayudó a levantar el informe, ella presentó como era la ruta de atención, entonces necesitamos de su coloración hermana para poder seguir trabajando en el comité de convivencia escolar, comité de convivencia escolar que la secretaria de educación es la que debe llevar pues avante las reuniones, tenemos que fortalecerlos, tenemos que hermanita el año entrante reunirnos más seguido porque lamentablemente hoy en día se está descuidando, y eso es una instancia para este tipo de situaciones, el comité de convivencia escolar maneja 3 tipos de casos tipo 1, tipo 2, tipos 3; el caso tipo 3 casos que ya no maneja el colegio y los reporta al municipio como este caso que se presentó, entonces si necesitamos de fortalecerlo para que los rectores sepan a qué instituciones deben acudir, cuando deben denunciar, que casos son los que el comité de convivencia escolar del municipio lleva y que casos lleva el comité de convivencia escolar que maneja la secretaria de educación, desde ahí la instancia donde se puede tratar de ayudar para que no se presenten lamentablemente este tipo de situaciones. Pero si hago énfasis en que ojalá se fortalezca la comisaría de familia para poder atender pues todas las necesidad que hay en el municipio, yo anteriormente contaba con 2 psicólogos, 2 trabajadoras sociales y no damos abasto, la verdad es muy poco, mínimo se requieren 3 psicólogas, 2 trabajadoras sociales, los 2 jurídicos, esta es la fecha que tampoco tenemos notificador, yo vengo a quejarme pero tengo que ser realista de decir las cosas como son, sin el equipo psicosocial así la hermana, así todos los rectores me pidan el apoyo pues muchas veces vamos a quedarles debiendo las ayudas y la atención que ellos requieren, entonces necesitamos que si se fortalezca el equipo psicosocial para poder atender las circunstancias que a diario los colegios nos reportan, felicito a la profesora Marta porque ella la escuela de padres la ha fortalecido mucho, así mismo le pido a los rectores que la escuela de padres se siga fortaleciendo, nosotros hemos trabajado y de hecho tenemos parte del equipo que se focaliza directamente a trabajar escuela de padres, entonces si hay que fortalecerlo, hay que seguir trabajando escuela de padres, hay que seguir trabajando en valores de la policía de infancia, hay que fortalecer las requisas con la anuencia de los rectores para que no se presenten este tipo de situaciones lamentablemente.

**LA PRESIDENCIA:** Señor inspector secretario que pena, hay una cosa, ya estamos a puertas de finalizar el año cierto lo que estamos haciendo ya es para inicios del año entrante en vista de lo que está sucediendo, que le solicitamos? nosotros como concejo municipal y aquí en cabeza del honorable concejal José Gregorio Ortiz quien





es el ponente del proyecto de acuerdo 010 de presupuesto, le solicitamos se radique acá al concejo municipal una solicitud, primero que para la persona que se vaya a contratar para el tema de mensajería sea una persona que tenga motocicleta o un medio de transporte sea bicicleta lo que sea pero que sea una persona ágil en ese sistema, que se dedique solamente una persona para el tema de inspección de policía y comisaría de familia, porque?, porque nosotros no sacamos que contraten una persona y no vaya o porque no le paguen rodamiento, o porque no le paguen transporte no haga el servicio y no se puedan notificar.

Con relación a lo del tema psicosocial, sería bueno que para el próximo año se tuvieran 4 personas disponibles en esa oficina, porque usted lo dice 2 no dan abasto y mirar cómo se pueden empezar a trabajar porque se necesita un hogar de paso y en San Gil no existe hogar de paso, lo mencionaba que días la misma sub comandante del departamento que hizo parte de la reunión que asistimos decían que el muchacho en ese momento estaba en la Fiscalía y era delicado tenerlo ahí porque él estaba siendo medicado y podría atentar contra su vida, entonces hay que buscar sitios en los cuales infancia y adolescencia, por ejemplo se van para esos burdeles discúlpenme la palabra porque aquí tenemos que partir algo, los burdeles que se han montado en el municipio de San Gil van ustedes y los sacan los llevan a la comisaría o a la inspección de policía y de ahí no pueden pasar porque para donde, la policía queda maniatada, no tienen un lugar donde poderlos colocar a disposición, cuando son menores de edad por ejemplo existen resoluciones y decretos que dicen toque de queda, un ejemplo toque de queda a los jóvenes a partir de las 10 de la noche, la policía de infancia y adolescencia sale a hacer sus rutas, empiezan a coger muchachos violando ese decreto a dónde los van a llevar?, los padres de familia en muchos de los casos los llaman y dicen déjenlo allá y mañana voy por ellos, qué hace un policía cogiendo de niñera de un niño o un joven, entonces todas estas cosas tenemos que empezar a direccionarlas y a manejarlas en pro de que la Policía Nacional no sea la culpable de todo, porque es que en todo caso la policía es la culpable, entonces como la policía no ejecuta entonces los culpables la administración municipal en cabeza del secretario, comisario de familia y como el comisario no sirve, entonces que donde estaban los derechos de los jóvenes y empieza esto una ruleta y no terminamos en nada, que solicitamos y ahorita que vamos a solicitarle a los compañeros de Concejo para que aprueben a los 2, 4, 6, 8 rectores que van a intervenir, le vamos a solicitar a los rectores qué forma ven ustedes viable para que empiecen a requisar los jóvenes, no es que creamos que los jóvenes son delincuentes porque es que nosotros tenemos hijos y yo no me pondría bravo que a la entrada del colegio requisen a mi hijo, porque es que sucede?, toda la culpa se la echaron que días a la hermana y la hermana era lo más malo, pero si se hubiera hecho un control de vigilancia desde las partes de una entrada, si la Policía Nacional contará con las herramientas pues se hace, pero de una vez donde estaba la autoridad, donde estaba la policía, donde estaba la hermana, por eso le digo que muy irresponsable haber sacado una niña en shock diciendo un montón de cosas, porque aquí lo que dijeron es que esto ya se conocía desde hace mucho tiempo, entonces nosotros acá no sacamos nada sino fortalecemos la comisaría de familia que a partir del año entrante cuente con las herramientas necesarias, que puedan trabajar de la mano y mancomunadamente entre la policía de infancia y adolescencia, comisaría pero con herramientas, porque si no hay las herramientas usted que puede hacer señor comisario?, Cada rato una denuncia, cada rato una queja y entonces como va usted a funcionar los fines de semana, yo quiero saber si usted dentro de sus funciones está los fines de semana?.

Interviene el Doctor **OSCAR ARMANDO ARAQUE VARGAS** - Comisario de Familia: Legalmente la ley 1098 establece que las comisiones deben funcionar permanentemente, o sea debería haber un comisario de familia el fin de semana es más de 24 horas debe estar funcionando, día y noche eso lo dice la ley 1098, no me lo invento Oscar Araque comisario de familia, lo establece la ley, por eso yo hago el llamado para ver si desde esta corporación se puede solicitar que haya también así como hay dos inspectores de policía haya dos comisarios de familia, para que haya también una atención los fines de semana que lamentablemente es cuando se





presentan la mayoría problemáticas, de consumo, de menores infractores, de parejas, de mujeres violentadas y que no hay donde atenderlas toca esperar hasta el lunes para hacer la intervención como tal, entonces si hace falta obviamente, yo con la policía tengo contacto permanente, ellos me llaman a cualquier hora y pues yo lo que les digo es ubiqué el hogar de paso, lo que pasa es que lamentablemente los recursos para el hogar de paso también son muy limitados, en realidad son 10 millones de pesos que no alcanzan para nada, yo había solicitado que fuera mucho más, porque ni siquiera en un municipio de los más pequeños maneja 10 millones de pesos al año para los menores en el hogar de paso, así mismo el hogar transitorio tampoco está funcionando porque no hay convenio simplemente porque el bienestar familiar no ha dado la viabilidad, ellos tienen que dar unas directrices y tienen que dar como unos lineamientos donde cumplan los requisitos y sobre todo es por el tema de la cocina, entonces como sumerces dice que días que paso la policía de infancia le tocó quedarse a cuidar al agresor con la mamá, porque el niño de pronto se auto agredía, entonces no tenemos para responsabilidad penal hogar de paso en el municipio de San Gil y la verdad es necesario porque así como se presentó ese caso hay muchos otros casos, de hurto, de diferentes circunstancias y se requiere la necesidad que haya hogar de paso y más presupuesto para el hogar transitorio, porque la problemática es muy álgida así mismo pues obviamente fortalecer las comisarías de familia.

**LA PRESIDENCIA:** Listo señor comisario, algún concejal desea?, bueno entonces aprueban honorables concejales el uso de la palabra de los siguiente rectores:

Claudia Almonacid Durán - Colegio San Carlos

Carlos Andrés Reyes - Instituto San Juan Bosco

Rosana Barrera - Chapala

Graciela Pereira de Gómez - Santa Cruz de la Nueva Baeza

Marta Cecilia Viviescas Macías - Colegio Luis Camacho Rueda

José Antonio Ballesteros Vázquez - Colegio San José de Guanenta

Hermana Gloria Arias Mendoza - Nuestra Señora de la Presentación

Elías López Cadena - Instituto San Vicente de Paul

Qué pena no hay que someterlo porque fueron invitados, entonces vamos a iniciar con la intervención de la rectora Claudia Almonacid Durán colegio San Carlos siga señora rectora.

Interviene la Señora **CLAUDIA ALMONACID DURÁN** – Rectora Colegio San Carlos: Muy buenas tardes para todos, agradeciendo la cordial invitación que nos han cursado a los rectores, decirles que realmente estos hechos que acontecieron nos tienen consternados, estamos unidos con los miembros de la comunidad educativa del colegio Nuestra Señora de la presentación y somos conscientes que esta situación pudo haber ocurrido en cualquier parte de las instituciones del municipio, del departamento, del país, nunca antes en la historia de Colombia se había visto una situación tan lamentable como esta y pues es la oportunidad y el momento para que todos reflexionemos en torno a qué es lo que está pasando, a cuáles son los programas que tenemos definidos desde el ejecutivo desde el legislativo y ver de qué manera los articulamos, los contextualizamos y damos una atención real a nuestra comunidad, veo y ya pues en el momento de las solicitudes mirar como fortalecemos esos programas pero que sean programas preventivos que no esperemos a que ocurra para pellizcarnos, para decir hay que hacer y lamentarnos sobre lo que ya aconteció, si fortalecemos estos programas y los trabajamos mancomunadamente podemos hacer maravillas y grandes cosas.

Es importante también revisar el programa de salud, no solamente el de salud física, sino el de salud mental y ver cómo articulamos con las entidades prestadoras de estos servicios y en el caso nuestro con las instituciones educativas, es en el aula de clase donde detectamos o miramos posibles situaciones, pero estamos haciendo las remisiones, informando, reportando y ahí queda el proceso, y no se sabe qué atención ha tenido, mucho menos qué seguimiento y nos estamos quedando cortos en ello, entonces también como hacer el llamado a las entidades prestadoras del sistema de





salud y ver esa articulación. Con las autoridades pues de igual manera las competencias nuestras como directores de instituciones educativas llegan hasta cierto punto, pero y de ahí para adelante que está pasando?, nos estamos quedando cortos.

También es muy importante el trabajo con los padres de familia desde las instituciones si convocamos las escuelas de padres, pero es una lucha para que asistan, casi que nos quedamos solos en un monólogo y a donde tenemos que llegar pues tampoco y nos vemos cortos porque no tenemos los mecanismos para en cierta forma hacer que este grupo de papás entren en esa dinámica, se les olvida, llegan matriculan sus hijos y se les olvida y lo dejan ahí y miran a ver rectores, maestros y demás que hacen con él, entonces hay un desentendimiento total de la mayoría de padres de familia, son muy pocos los que realmente están atendiéndola, entonces desde el hogar viene también esa problemática y también percibimos que las acciones que tenemos y que llevamos a cabo no son suficientes, si tenemos la visita de la comisaría, de la secretaria de salud y de otros organismos pero se nos están quedando en charlas que son de momento pero el seguimiento y la permanencia no se está dando, por eso cuán importante es que concretemos y desarrollemos un plan de desarrollo educativo, un plan de desarrollo en cuestión de salud y articularlo con tareas propias y que no sea porque casi siempre la presencia es cuando salen los contratos y los contratos salen a la víspera de finalizar el año escolar y denme el espacio, permítame y no es que nosotros no veamos la importancia, es muy importante pero ya el espacio, ya estamos finalizando año no se puede hacer nada y entonces todo el tiempo estamos empezando, empezando y paramos y no se hace seguimiento y bueno para finalizar pedir también los equipos de apoyo que si realmente pues son valiosos pero no son suficientes.

Y ya en el caso particular del colegio San Carlos en el pasado mes de mayo cuando tuvimos la sesión del concejo municipal en el colegio, aún no había acontecido el hecho lamentable también que tuvimos que vivir, se anunció por parte del señor alcalde la disposición de unos recursos, entre ellos recursos por el orden de 160 millones para demoler y construir el muro de la institución, a la fecha nosotros al igual que la hermana de la presentación tenemos nuestro colegio escueto a cualquiera, por el lado del polideportivo ustedes conocen está destapado, lo único que medio hace algo de seguridad es una tela y por el lado que colinda con la calle de la cárcel de igual manera, hemos visto presencia de personal extraño posiblemente delincuentes, consumidores de drogas o quien sabe de qué otras cosas, y nuestra comunidad está expuesta ahí, los porteros hacen lo que pueden, pero los jóvenes también se están evadiendo de la institución por ese sector y nos queda pues supremamente difícil, entonces uno de los aportes y que pido yo a los señores concejales en la asignación del presupuesto para la vigencia 2019, pues tener presente en estas acciones y estas obras que son necesarias para pues brindar seguridad a la comunidad educativa y también ambientes adecuados para el proceso formativo, entonces esa es mi intervención muchísimas gracias a todos ustedes.

**LA PRESIDENCIA:** A usted señora rectora, tiene la palabra Carlos Andrés Reyes de San Juan Bosco.

Interviene el Señor **CARLOS ANDRÉS REYES** – Rector San Juan Bosco: Muy buenas tardes a todos, me uno al saludo protocolario que hizo la mesa directiva. Yo quiero empezar leyendo el artículo 67 de la constitución, porque si bien es cierto muchos tenemos como referente la constitución a veces se pasa por alto cosas puntuales y dice:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca del acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura la educación formará al colombiano en el respeto de los derechos humanos, a la paz, y a la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente y acá viene lo que voy a resaltar, el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación. Continúa el artículo más pero eso lo que quiero resaltar,





el Estado y la sociedad y la familia, hoy cuando este caso se quieren por algunos buscar culpables y se hacen audios como el presidente lo decía y esos que graban los audios la pregunta es no son sociedad?, por qué no informaron a tiempo si ahora si sabían y si ahora si tienen conocimiento, entonces es muy fácil en este momento señalar y en este momento juzgar, lo otro que quiero resaltar es que si hay un colegio a quien San Gil le debe reconocimiento, respeto y tradición es a la señora de nuestra presentación, porque así la consideramos nosotros, la consideramos como un referente, muchos de nosotros los vemos a ellos como un referente, referente de calidad, referentes de procesos, referentes de educación, referentes espirituales y eso hace que uno tenga un respeto por las instituciones y los procesos que se hagan y ha sido también mencionada no sólo a nivel departamental sino nacional y eso hace que irresponsablemente por una sola situación se esté empañando el buen nombre y la buena tradición que tanto le ha hecho bien a esta sociedad sangileña.

Para también como contextualizar más o menos la prestación del servicio educativo tanto urbano y rural público está atendiendo más o menos 11 mil estudiantes, y de esos 11 mil estudiantes en las instituciones educativas existen cuatro psicororientadores o 4 docentes con función orientadora y están ubicados en el sector urbano, los 3 colegios de que están atendiendo la población rural ninguno tiene ni psicororientador ni docente con función de orientación, y no porque no lo hayamos solicitado sino porque la misma norma desde la 115 y 715 y subsiguientes determinaron unos referentes que para nosotros a hoy son ilógicos, por ejemplo que unas instituciones como las que nosotros tenemos en el sector rural que están oscilando entre 350 estudiantes y 400 estudiantes por número de estudiante no tienen derecho a un psicororientador, mi pregunta es un sólo niño no tendrá derecho a esa ayuda psicororientadora?, entonces desde el ministerio de educación hay unas políticas que uno a veces no entiende, por qué mínimamente se exige unos lineamientos pero no se nombra el personal necesario para atender y como representante de la JUME municipal de los rectores del sector público este tema ya también lo habíamos tratado y en las 4 o 5 actas que hemos hecho durante esta administración se ha dejado constancia de la necesidad de esa psicorientación, no para tratar clínicamente los procesos, porque esos los tenemos claros, hasta dónde llega nuestra competencia, hasta la identificación de la necesidad que tiene el niño, no más, que quiere decir eso, identificar si ese niño con su actuar, ese niño con su comunidad, como se comporta en comunidad tendría alguna falencia para ser atendida por un psicólogo o para ser atendida con un psiquiatra, y a nosotros nos corresponde es identificar la necesidad y trasladarla a quien le corresponde y acá lo han dicho al que le corresponde prestar todo ese tratamiento llámese psicológico o psiquiátrico son a las EPS, pero qué sí hemos dicho, y esto también lo hemos planteado, es insuficiente también para las instituciones urbanas que un psicólogo atiende esa tanta cantidad de casos, y que hemos planteado en esa JUME y se le digo al señor alcalde en su momento, acá hay una universidad que es la universidad de San Gil, que tiene continuamente en su facultad de psicología todos los procesos de prácticas, qué se requiere?, pues a través de la comisaría de familia o a través directamente de la administración municipal hacer porque así lo exige la universidad que exista un psicólogo, o 2 o 3 psicólogos profesionales que dirijan a 10 o a 20 practicantes para que vayan a las instituciones rurales no a hacer intervención clínica porque eso está claro, a ayudar a identificar, porque es que un docente muy difícilmente con su preparación, él se preparó fue para la pedagogía y la didáctica no para la psicorientación, ya durante todos estos años nos ha tocado aprender hasta de psicología, de derecho, somos papás, somos mamás, enfermeros, médicos por ejemplo una profesora hoy en día casi más del 80% en el sector rural lo está atendiendo una profesora en una sola escuela sola con 23 estudiantes, 24 estudiantes, 5 grados a la vez y fuera de eso sicóloga y fuera de eso administrativa, aseo, celadora de todo, entonces un docente también está enfrentado a una realidad que es muy difícil también poder cumplir.

Otra de las cosas es que San Gil ha superado o está atendiendo la población educativa con más del 80% de un atraso de 60 años, la infraestructura que hoy existe en San Gil es una infraestructura que está hace 60 años, baterías de baño,





infraestructura y hemos seguido prestando el mismo servicio, yo quería preguntar, cuántas unidades de policía de infancia y adolescencia hay en este momento en el municipio asignadas?, 3 unidades y porqué lo pregunto, porque es que estamos todos en el mismo problema, insuficiencia de recurso humano, insuficiencia de recurso económico, insuficiencia de recurso de infraestructura y particularmente me ha pasado yo soy uno de los sectores rurales en donde hemos venido manejando las situaciones que tenemos y acá lo decían, el sector rural pues si bien es cierto todavía no está permeado por esa llamémoslo así condición social urbana que si tiene unas marcadas situaciones en los pocos casos que nosotros hemos acudido a la policía de infancia y adolescencia en lo que pueden nos ayudan, pero no entiende 3 unidades con un sólo vehículo, yo la verdad pues uno entiende también que no puedan estar en todo momento y particularmente cuando los llamo es buscando una asesoría qué hago, hacia donde dirijo el caso, podemos o no podemos, la vez pasada estaba llamando yo para una denuncia que nos llegó que un celular había un contenido sexual y entonces empieza uno a preguntar ¿qué hago?, retengo el equipo, no lo retengo, me meto en problemas, llamo la policía de infancia y adolescencia en donde pongo la denuncia y así fue con el caso que refiere el personero que eran unas amenazas a través de la red social Facebook, entonces uno remite a las entidades pues porque primero a veces las condiciones no suceden dentro de la institución sino uno las conoce y así lo dice la ley de infancia y adolescencia, una vez conocidas la responsabilidad de un particular o de un funcionario público es poner en conocimiento los hechos de los cuales está conociendo.

Entonces para que ustedes pues tengan claro aquí lo que hay que hacer es y lo que hablaba Claudia es cierto, recursos hay, contratación del PIC se está dado, pero es que lo que nos toca sentarnos es si esa contratación por ejemplo a través del PIC que son la parte de prevención, está cumpliendo con la función, está llegando a tiempo, se requiere, claro que se requiere y ahí hay unos profesionales que se han venido contratando que uno al hacer el acompañamiento uno dice muy buena esta profesional y de verdad cumple el objeto para la cual fue contratada, pero también hay unos contratos que dejan mucho que decir, hay unos contratos que si bien es cierto van a dar una charla de 2 horas termina siendo media, o en muchos casos no manejan los temas que deben manejar, entonces si hay que hacerle un seguimiento a toda la inversión que la administración está haciendo, si eso está sirviendo un impacto, si está generando un impacto, porque a veces se hace solamente la contratación para cumplir un indicador y ese indicador no se le hace la evaluación pertinente y como vemos los hechos pues es donde uno tiene que entrar a revisar si todas las acciones que se han venido desarrollando para que esto no ocurra en las sedes o en los colegios urbanos y rurales son suficientes, entonces también es el llamado a que en este momento para el año entrante pues todas las entidades que tenemos que ver con la prevención como Estado y la responsabilidad como el artículo 67 de la constitución que nos manda la corresponsabilidad, no sentemos y trazar una ruta y todos los recursos direccionados a la atención de esa población de infancia y adolescencia que como ustedes saben ha venido superando las necesidades de atención tanto necesidades académicas, como necesidades de comportamiento y comunitario, entonces si las instituciones educativas al igual que muchas entidades somos insuficientes en el sentido del recurso humano, del recurso económico, y del recurso de infraestructura, muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** A usted señor rector de la palabra, Rosana Barrera de Chapala.

Interviene la Señora **ROSSANA BARRERA** – Rectora de Chapala: Yo quiero no extenderme en este momento, sólo quiero hacer una pregunta y es primero que todo un abrazo fraternal y de solidaridad a la hermana Gloria y a la demás comunidad educativa del colegio Nuestra Señora de la presentación y quiero hacer una pregunta y es la siguiente: La hermana lleva mucho tiempo, muchísimos años dirigiendo, orientando a los docentes, orientando jóvenes, niños que hacen un proceso en el colegio, en los colegios que ella ha dirigido y que llegan a ser grandes profesionales, llegan a ser personas de verdad, llegan a tener don de gente, entonces me pregunto





hermana, ¿alguien la ha llamado para felicitarla, por esos procesos maravillosos que ha llevado?, me gustaría saber eso, y en este momento que se presenta esa situación que no es problema de la hermana, que no fue una situación de los profesores, que no es una situación ni siquiera de los mismos niños actores de este proceso venimos a masacrar la gente y no es justo, entonces yo los problemas que hay en la parte educativa son muchísimos, no solamente psicosociales, Dios no quiera un día de estos veamos otra situación por **infraestructura**, a nosotros los docentes están también obligando a tener en las aulas de clase niños con problemas que tienen de aprendizaje, muchos problemas que tienen los educandos, pero qué pasa con estos niños?, no tenemos el personal ya lo han dicho mis compañeros, entonces mal haría en seguir hablando lo mismo que el compañero Carlos y la compañera del San Carlos llevo 40 años en educación y los problemas que estamos hoy tratando son los mismos de hace 40 años, yo quiero decirles que es hora de que no le echemos la culpa a nadie, pongámonos la camiseta, luchemos el año entrante desde el comienzo para que los proyectos que se generen sean proyectos que vayan a ayudar a estos jóvenes, a estos niños que tenemos en San Gil, muchísimas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted, tiene la palabra Graciela Pereira Colegio Santa Cruz.

Interviene la Señora **GRACIELA PEREIRA** – Rectora Colegio Santa Cruz: Buenas tardes, un saludo a todos los que nos acompañan y mi abrazo solidario Hermana Gloria como ex alumna de tan insigne Institución, como rectora, como mamá, como maestra.

Yo celebro enormemente que este Concejo nos haya invitado y quiera oír la problemática que tenemos las instituciones educativas de San Gil, especialmente el sector público pero quiero decirles que la celebración será completa cuando el año entrante ustedes nos llamen y nos cuenten que si atendieron el llamado que se hizo, y que si se nombraron las 3 psicólogas que hacen falta, que si se nombró las 2 trabajadoras sociales, que si se hizo convenio con un psiquiatra o varios psiquiatras y que si se nombraron 2 comisarios de familia, porque queda muy fácil venir, hablar y que de manera señores concejales que el compromiso de ustedes es supremamente grande y lo reclamaremos, el año entrante los rectores me acompañarán a hacer el reclamo del cumplimiento de lo que hoy están oyendo necesitamos.

Como hoy probablemente nos estén oyendo muchos padres de familia, yo quiero hacer una reflexión tanto en las instituciones públicas como privadas nosotros recibimos estudiantes que vienen con historias familiares y genéticas que no son nuestra responsabilidad, y hacemos esfuerzos ingentes, ustedes no saben hace poco una persona muy importante escribió un artículo que se llama la soledad de los rectores, no se imaginan los esfuerzos, las angustias que pasamos los rectores cada vez que tenemos alguna situación delicada en nuestro colegio, pero algunos padres de familia consideran que los colegios son como los parqueaderos, nos llevan los niños en la mañana y ojalá nos quedemos hasta las 7 de la noche con ellos, los padres de familia asisten a las escuelas de padres?, los padres de familia conversan con nosotros sobre sus situaciones, solamente puede darse un proceso efectivo si existe una alianza seria entre el colegio y la familia, es la única manera de garantizar procesos educativos exitosos, si hay responsabilidad del Estado en todo lo que tiene que ver con las instituciones educativas y ustedes como la voz del pueblo y elegidos por el pueblo tienen esa responsabilidad y no la pueden evadir.

Yo pregunto cuántas veces la Hermana Gloria solicitó que taparan allá ese muro, entonces son reflexiones que nosotros nos debemos, yo quiero decirles que por lo menos en mi colegio ustedes señores policías no necesitan convenio para ir a hacer allá una requisita, el día que quieran llegar, la otra vez los llame y allá estuvo el comisario, ustedes no necesitan convenios, ustedes deben llegar a los colegios mirar y ayudarnos en eso que nosotros no podemos hacer, nosotros no podemos esculcar una maleta, nosotros no podemos requisar un niño aún a sabiendas de que ahí puede haber cosas y situaciones delicadas, de manera que ojalá no esperen los convenios





sino que de una manera espontánea nos visiten y que los estudiantes vean que nosotros también contamos con unos aliados como son ustedes la fuerza pública.

Y por último yo quiero por ejemplo comentar un caso, hace unos días, varios días mandé una carta al alcalde, a planeación y a los señores de coinobras y no sé si ustedes han visto cómo está la carretera del Coliseo hacia ACUASAN, se está convirtiendo en un riesgo para los menores de edad, el día que suceda algo que Dios no quiera como decimos, las cartas y las solicitudes están para que hagan obras de mitigación en ese daño tan grande que se está haciendo en esa carretera, por ahí transitan montones de niños, deportistas y es una responsabilidad del Estado, porque fue el Estado quien autorizó esa obra maravillosa pero también hay una responsabilidad, de manera pues que seamos los maestros y los rectores tenemos que seguir siendo optimistas, tenemos en nuestras manos la formación de los ciudadanos del futuro y saben ustedes y nosotros que la educación es la única posibilidad para cambiar todo lo que esta Colombia necesita, muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted, tiene la palabra Martha Cecilia Viviéscas Macías del Colegio Luis Camacho Rueda.

Interviene la Señora **MARTHA CECILIA VIVIÉSCAS MACÍAS** – Rectora Colegio Luis Camacho Rueda: Buenas tardes para todos, me uno al saludo protocolario, y el saludo fraternal hacia todos mis compañeros, hacia la hermana gloria por la situación presentada, no voy a repetir lo que dicen mis compañeros, totalmente de acuerdo, quiero agregar que me complace enormemente que nos hayan convocado a una sesión de Concejo porque realmente estas reuniones las realizamos mensualmente en la mesa de infancia y adolescencia, sólo nos faltarían los señores concejales, esa es convocada por el señor Procurador, asistimos y le hemos manifestado cuáles son nuestras inquietudes, una de las inquietudes más precisas es la falta de autoridad, la educación va de mal en peor por eso, falta de autoridad de quién, la manipulación de autoridad de los niños porque las familias no tienen autoridad, ellos manipulan la norma, los colegios quien nos ha quitado la autoridad?, lo manifestaba en una mesa de infancia adolescencia, les dije señores jueces si ustedes siguen fallando tutelas en contra de los rectores y de las decisiones porque no hay un debido proceso, edúquenos en un debido proceso que ustedes son los que tienen la capacidad, estamos en la pela de fortalecer los manuales de convivencia, pero que sea apoyado por personas idóneas en derecho, por lo menos en mi colegio y aquí no me deja mentir el concejal Nilson, empezó la tarea en el colegio Luis Camacho, de ahí medianamente hemos empezado a no perder tutelas, porque es que si identificamos la problemática, pero una orden de tutela nos obliga a tener esos niños infractores en las aulas con otros chicos, si impongan las tutelas las perdemos, entonces qué vamos hacer, la ley 1616 nos dice que la salud mental es obligación de las EPS, creo que tenemos casos difíciles de nuestra institución que hasta al señor personero ha tenido que intervenir y a la fecha no ha habido respuesta de las EPS, casos en crisis estudiantes, estudiantes depresivos, estudiantes psicóticos que en algunas ocasiones tienen la fortuna que la familia entiende la problemática, que nuestra docente orientadora los identifica y les llega al corazón de los padres de familia, pero cuando el padre de familia no logramos concientizarlo qué tenemos que hacer?, 49 estudiantes convivir con esos chicos, 49 y 50, entonces por favor yo los invitaría a que participaron cada vez de la mesa de infancia y adolescencia que la doctora Luz Dariana convoca, mensualmente de la red de apoyo municipal, que también tratamos esas problemáticas, porque es ahí, no con una reunión de un día, no convenir a exponer, es con venir a proponer programas serios y muy responsables para sacar la educación Sangileña adelante, muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** A usted señora Martha, tiene la palabra José Antonio Ballesteros Vázquez del colegio San José de Guanentá.

Interviene el Señor **JOSÉ ANTONIO BALLESTEROS VÁZQUEZ** – Rector Colegio San José de Guanentá: Muy buenas tardes, un saludo muy especial para la mesa directiva, al





presidente, gracias por la invitación, para los autoridades civiles y militares que nos acompañan el día de hoy, saludo especial a todos los señores concejales y por supuesto a los compañeros rectore.

Bueno yo quisiera arrancar esta reflexión el día de hoy dándole una pequeña mirada al panorama nacional en relación con lo que tiene que ver con la educación pública en Colombia, porque sin duda este acontecimiento que ha hecho posible que nos reunamos en el día de hoy, obedece a una situación que no es coyuntural y que no se circunscribe solamente al municipio de San Gil o al Colegio X, a mí me parece que todo esto deriva del descuido de la manera como se trata la educación pública en Colombia, la educación pública ha sido objeto a nivel nacional durante mucho tiempo, durante muchos años y en especial en ciertas épocas como que está ahí presente, como que es el caballito de batalla de muchos de nuestros dirigentes, pero a la hora de la verdad, a la hora de aterrizar en programas, en proyecto y en ejecutorias, no se ve por ninguna parte, hoy estamos abocados a un paro que viene de hace un mes por los estudiantes reclamando por mayor presupuesto para la educación pública, en lo que tiene que ver con las universidades y eso además se concatena también con la situación de la educación pública en relación con los docentes en Colombia, todo ese problema se ha generado porque no se concretan las políticas públicas en relación con ese tema, es cierto la educación pública hoy presenta quizá dentro del mayor presupuesto la nación entre los distintos ministerios, pero es que es simple y llanamente por el tamaño de lo que la educación pública tiene que abordar, pero el detalle la cosa no se aborda con la debida diligencia y la importancia que amerita la educación, todos coinciden, todos hablan de la importancia de la educación y que es el camino, el progreso y que sin eso no podemos salir adelante, pero a la hora de la política pública siempre se restringen los presupuestos y siempre trabajamos nosotros con unas limitaciones que la gente, el común de la gente y al interior de la institución educativa no saben los esfuerzos con que cada una de las instituciones trabaja, por eso el episodio del colegio de la presentación es un reflejo de toda esta política, y yo quiero aprovechar la oportunidad para reiterar como lo he hecho en algunos espacios públicos ya, el abrazo solidario y el apoyo para toda la comunidad educativa del colegio la presentación

De tal manera que sin duda la falta de recursos tanto humanos como técnicos es inmensamente grande, aquí ya han hecho relación y alusión al tema de los recursos humanos, no tenemos un psicorientador o una psicorientadora en el colegio Guanentá para 2.700 estudiantes con la problemática que se genera a partir de la distinta y disfuncionalidad que hay en las familias en todo el país y aquí lo mismo, cuántas familias y tipo de familias tenemos en el colegio Guanentá, la alusión que usted hacía, el señor Comisario en relación con los casos que hemos llevado allá, pues si, se atienden, se comunican pero la atención ya, la atención ya que se concrete en algo y en un seguimiento no se puede hacer porque no hay recursos, no se puede hacer y se queda ahí y entonces nos reunimos y conversamos pero la materialización de la política pública no se puede hacer porque no hay recursos, mire la parte de la infraestructura, yo soy estudiante Guanentino egresado de 1973, regrese casi después de 40 años y veo la planta física igual, pues en toda la configuración, un poco más deteriorada incluso, pero no se le ha hecho y no se le ha invertido absolutamente ningún tipo de recursos a lo que es la planta física, uno observa los talleres deteriorados, los salones de clase, tenemos un bloque que lo tenemos aislado ya hace 3 años desde cuando yo llegué, estamos intentando que se nos adelante un estudio de vulnerabilidad que ni el municipio ha podido, ni el departamento tampoco y nosotros menos por falta de recursos y tenemos aislado eso, yo si quisiera aprovechar esta oportunidad también para hacer un llamado al concejo de San Gil, para que también nos ayudaran en ese tipo de cosas en relación con el presupuesto, no solamente para colegio Guanentá, sino para toda la instituciones, que ustedes a través de ese análisis del presupuesto, tuvieron la oportunidad de asignar unas partidas representativas pa meterle la mano a los colegios, en lo que puedan, yo sé que las limitaciones presupuestales son grandes pero lo que ustedes puedan, mire a raíz del evento del 26 de julio nosotros nos reunimos y aprovechémosla la coyuntura y





planteamos una reunión hasta con el Gobernador, y se hizo un plantón y ahí se quedó, no pasó absolutamente nada, la reunión con el Gobernador quedó en vermos, no se hizo, no se ejecutó y seguimos exactamente en las mismas o en peores condiciones, porque al igual que la presentación y el San Carlos, en el Guanentá también se cayó un muro interno y ahí lo tenemos, y la falta de sensibilidad social de mucha gente en San Gil también nos perjudica enormemente, por ejemplo nosotros este año hemos tenido asuntos problemáticos en relación con gente antisocial que nos visita y nos roba, nos robaron los cables de la piscina eléctricos dos veces, los cables del estadio dos veces, nos quitaron lo que tiene que ver con el auditorio mayor hasta el aire acondicionado, todas esas cosas, y saben cómo se recupera eso y como se hace?, casi que con recursos nuestros haciendo un esfuerzo ahí que se sale prácticamente de nuestras manos para poder hacer todo eso.

En lo que tiene que ver con los recursos humanos, también estamos en una deficiencia terrible, mire nosotros con el problema de la ley de inclusión entendemos perfectamente que todo el mundo tiene derecho a educarse tenga la limitación física, intelectual o mental que pueda tener y nuestro deber es ayudar a que esas personas, esos estudiantes puedan acceder a la educación, pero ahí nosotros estamos haciendo es algo así como lo de los parqueadero que plantea allí la Rectora del de Santa Cruz, porque nosotros tenemos un niño invidente como lo atendemos si no tenemos personal capacitado para eso, si tenemos un niño sordomudo, como carajo lo atendemos, este año solicitamos por ejemplo a la gobernación de Santander a través de la Secretaria de educación la asignación de tiflólogos y me dijeron cuando pase la solicitud, esperemos porque no han nombrado todavía, los contratos no se han realizado, estoy esperando a ver si los nombran porque no llegó nunca nadie, de tal manera que señalar culpables ante algún evento que se nos presenta en las instituciones educativas, yo casi que pienso hoy que nosotros en las instituciones educativas la estamos sacando muy barata, antes no se nos presentan eventos iguales o de magnitud peor porque realmente el abandono en que trabajamos nosotros y el esfuerzo que hacen los docentes, es un esfuerzo grande que a veces no compagina y todo este tipo de situaciones, no es porque no se aborden si no es porque realmente estamos huérfanos en mucho tipo de ayudas en este sentido, y por supuesto, por supuesto hay un tema que es inmensamente importante que lo planteó la profesora Graciela también en el sentido de la de la necesidad de la alianza sería entre padres de familia y la institución educativa, los padres de familia nos dejaron solos, yo pensé que era solamente en el Guanentá donde los padres de familia estaban desinteresados, no pero verdad y entonces después de que se presenta alguna situación, alguna circunstancia de esta naturaleza entonces y nos llaman y nos dicen y nos buscan como culpables y es que el colegio no hace nada, y donde está el rector, y donde están los coordinadores y donde están los profesores, no, estamos atendiendo pero es que la población que atendemos con las dificultades que tienen, con las problemáticas que traen, son muy grandes y antes del esfuerzo que se hace impide que se presentaran o que se lleguen a presentar muchas más cosas también, a mí me parece entonces que hay necesidad de aterrizar el debate en una cosa que tiene que ver con una cosa macro que es con la atención que de brindarle el gobierno nacional a la educación pública y toda la educación en general, ahí estamos fallando, bueno yo por lo que me he dado cuenta y por las mismas críticas que le formulan al gobierno nacional a través de las redes sociales y cosas de estas, pues parece ser que el gobierno no está interesado en conversar para solucionar este tipo de problemas, entonces en la educación se necesita y se requiere una gran integración, un gran movimiento nacional, que le exige al gobierno nacional la debida atención que requieren los colegios públicos y la educación pública en Colombia, sin eso es muy difícil y todo lo que podamos hacer, si hacemos el esfuerzo pero en muchos de los casos se nos queda en la reflexión, en la palabrería y en simplemente la reunión y no nos lleva a resultados mayores, de tal manera que ese tipo de problemas por los cuales toda la educación en Colombia pasa y nuestras instituciones educativas en particular, conlleva a que se presenten este tipo de situaciones que tenemos que lamentar desde todo punto de vista y nos toca a todos, no saben ustedes como me sentí yo tocado con ese evento de la presentación, entre otras cosas porque el susto fue mayúsculo





también en tanto miró primero las redes sociales y aparece como que los estudiantes del Colegio Guanentá se habían metido a la presentación, del tamaño de eso fue el susto que nos metieron por lo menos, pero qué carajos pasó y en las redes sociales lo primero que hicieron fue vincularnos a nosotros también con eso, bueno está bien que obedezca a una realidad, pero es que la especulación y el daño tan tremendo que se le hace por esas redes a una situación que se presenta es inmenso, no lo miden, de tal manera que apreciados señores concejales, muchísimas gracias por la invitación y yo si quisiera que este suceso no convirtiera a nosotros en replicadores y en exigencias al gobierno nacional, porque esto más allá de ser una situación particular es una situación de todo lo que tiene que ver con la situación nacional en relación con la educación pública en Colombia, muchísimas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** A usted señor rector, tiene la palabra la Hermana Gloria Arias Mendoza del colegio Nuestra Señora de la presentación.

Interviene la Hermana **GLORIA ARIAS MENDOZA** – Rectora del Colegio Nuestra Señora de la presentación: Doy gracias a Dios que me da la oportunidad de dirigirme a ustedes honorables miembros del concejo municipal de esta importante población, agradezco la presencia de mis compañeros rectores a quienes admiro profundamente y por quienes profeso gran admiración por el trabajo que realizan, agradezco a mis compañeros su trabajo loable y me dirijo a toda la comunidad que sé que me está escuchando.

Quiero empezar diciendo, que la sociedad está enferma, la familia es un mal necesario para algunos, no es el espacio de felicidad del ser humano que debería ser, no es el hogar, no es el lugar donde la gente llega a descansar, a reposar, es el lugar donde se alcanza el fin que es el consumo, nuestra comunidad educativa es joven realmente, tiene sólo 61 años, para 365 años bueno 320 años de San Gil es joven 61 años, pero tiene un proyecto de sociedad y es una sociedad fraterna, igualitaria, donde cada individuo se reconozca como hijo de Dios, donde se construyan familias y donde cada persona encuentre la felicidad, y se prepare a dar lo mejor para la sociedad, por eso tenemos un PEI, nosotros no estamos improvisando señores, cuando las críticas mordaces nos hieren porque nos duele, porque somos humanos y encontramos comentarios des obligantes de cercanos y de lejanos, de instruidos y de poco letrados, yo les comenté que no estamos dando palos de ciego, tenemos un proyecto educativo avalado, un enfoque humanista, un modelo pedagógico constructivista de aprendizaje significativo enfocado en la educación personalizada con 4 principios, apertura, singularidad, autonomía y trascendencia, entendemos el desarrollo humano en tres aspectos, desarrollo de la persona, del individuo, desarrollo social y desarrollo cognitivo, así expresamos en nuestros sí señores, el 20% desarrollo personal, el 20% desarrollo social, y el 60% desarrollo cognitivo, tenemos un manual de convivencia ajustado a la ley 1620 y decreto 1965 de 2013, que como lo dijo bien el señor Comisario de familia, lo trabajamos con asiduidad y responsabilidad en los años 2013 y 2014, en su momento la alcaldía buscó una abogada que nos ayudó al debido proceso, tengo el documento como le entregaba el señor gobernador en la cita que nos hizo el día martes, de igual manera tenemos actas suficientes, superan los tres tomos las actas de la Comisión de convivencia escolar que se reúne regularmente cada mes y cuando se requiere, así mismo tenemos un sistema de calidad certificado de ICONTEC ya por 6 años, señores en nuestro proceso de ruta de atención básica de promoción tenemos los proyectos pedagógicos transversales obligatorios de educación sexual, medio ambiente, tiempo libre, arte, deporte y actividades extracurriculares que todo San Gil sabe que es así, de español, de inglés, de técnica y de Expoarte, presentamos en el año 2016 a la Procuraduría un proyecto de mil millones de pesos en 4 años para que todos los niños de primaria de los colegios tuvieran educación física, esto para decir que no es justo que digan que estamos improvisando y que no sabemos qué hacer, y que dónde está la autoridad? y que se escondió, que está huyendo, aquí les doy la cara y les he dado la cara y se la daré, porque no tengo por qué esconderme, me duele que padres de familia me citen aquí y no vayan a mi oficina donde con mucho





cariño los podía atender y explicarle las cosas, pero les agradezco la oportunidad de hacer uso público de esta palabra.

Señores el caso realmente empezó de la siguiente manera, nuestro estudiante no empezó desde transición, llegó el año pasado, viene de un colegio privado que por respeto a las instituciones no digo su nombre porque cada quien tiene respeto, cuando llegó a la institución no tenía ningún indicio de ninguna problemática de ninguna índole, ingreso a la institución como cualquier estudiante, se le asignó un curso, un director de curso, un horario, una jornada, es decir cumplimos, el niño no manifestó ninguna situación distinta a la de un joven de su edad, en agosto empezaron algunos aspectos que nos llamaron la atención, una madre de familia haló conmigo, dos profesoras hablaron conmigo y en ese mismo momento activamos la ruta de atención, le pido el favor a la doctora Laura que nos diga qué hizo cuando activamos la ruta, por favor acérquese.

Interviene la Doctora **LAURA CRISTINA NIÑO** – Docente Orientadora del Colegio Nuestra Señora de la Presentación: Buenas tardes, mi nombre Laura Cristina Niño, soy la docente orientadora del Colegio la Presentación, siguiendo las palabras de la Hermana, inmediatamente el niño fue remitido a psicorientación de manera escrita el 30 de agosto, seguidamente se citaron a los dos padres, el padre no trabaja en San Gil, sin embargo acudió al otro día a las 6 de la mañana, se hizo la valoración junto con los padres, con el menor, debido a la problemática que presentaba el menor se hizo una impresión diagnóstica que el menor tenía depresión, sin embargo se hizo la remisión de forma escrita, dándose todo el diagnóstico, las recomendaciones y la valoración del psiquiatra que era lo que recomendábamos, la madre y el padre acataron la orden, iniciaron el procedimiento, fueron por la EPS que es lo que acostumbran a hacer, hicieron todo el tipo de gestión, la madre regresó me dijo la cita del psiquiatra se la dan hasta diciembre, sin embargo en diálogo con ella y viendo la situación porque todos los papas queremos el bien para nuestros hijos, la mamá y el papá solicitaron la cita por particular en Bucaramanga, y lo hicieron, y acudieron, iban cada 8 días y el psiquiatra también evaluó y dijo que el estudiante presentaba era eso, depresión, dio las recomendaciones, él tenía que estar pues en el colegio conviviendo con sus demás compañeros, ellos iban cada 8 días, traían el certificado porque se le hizo seguimiento a esa atención por psiquiatría y como nosotros sabemos y los profesionales que están acá, jamás un diagnóstico psicopedagógico, historia clínica va por encima de el de un psiquiatra, eso es así, se siguió los protocolos que mandó el psiquiatra, que debía estar en el salón, que los papás deberían ir, y los papás seguían yendo, pagando por particular, eso es muy importante, porque pocas veces los papás siguen este tipo de combinaciones, pero ellos lo hicieron y eso es de valorar, sin embargo con todo lo que se presentó era un estudiante que gozaba de buena aceptación en su salón, era un estudiante que no era conflictivo, que no era ni grosero, que no era agresivo, era igual que todos los otros, por eso también nos sorprendió todo eso, porque hubo quizá un momento que tuvo para que se presentara ese tipo de situación y pasó lo que aconteció, muchas gracias.

Interviene la Hermana **GLORIA ARIAS MENDOZA** – Rectora del Colegio Nuestra Señora de la presentación: Muy amable, se ha dicho muchas cosas, que fue una riña, que fue bullying, bueno muchas cosas, lo que tenemos conocimiento es que el estudiante ingresó al baño de varones y ahí espero y al primero que llegó atacó, eso es lo que tenemos conocimiento, no es verdad que era una riña, no es verdad que este niño se enfrentó con estos niños para vengarse por bullying, eran de salones diferentes, algunos ni siquiera lo conocía, es decir en qué momento iban hacerle bullying, ya lo otro serán motivo de investigación, pero qué quiero yo dejar claro, primero que hay inseguridad en nuestro colegio?, claro, por supuesto, ya lo han dicho, tenemos un muro de 66 m en el piso, señores el mismo martes cuando estaba con unos padres de familia ya estábamos despidiéndolos en la hora de la mañana y un padre de familia muy iracundo ingresó y dijo entré por el muro, traigo un morral, nadie me dijo nada, puedo tener armas y puedo matar niños y no pasa nada, y yo le dije si señor eso es un delito, llamo a la policía, decía me meten preso y después?, toda la razón, el señor concejal





José Julián Vargas que tuvo la amabilidad el 3 de septiembre de visitar nuestra institución para ver el estado del muro, me solicitó que le enviara un informe con las fotografías, efectivamente se lo envié, me es testiga la señora rectora del San Carlos, el señor rector del Guanentá que recibimos los tres a la señora Secretaria de educación en su momento, visitamos los muros, se midieron, al día siguiente se hizo un informe, el informe mío era de 17 folios y se enviaron a donde se nos dijo, como no hubo respuesta, también convoqué al consejo directivo, hicimos un informe volvimos entregar, nos respondieron que no había recursos y mandamos a los entes de control, el señor personero seguramente en su oficina tendrá nuestra carta, señores qué más hago?, que pena con ustedes, el presupuesto de la institución podría haberlo hecho, les digo que podría haberlo hecho, pero no se puede porque le compete por ser una calamidad, le compete a la nación, al departamento y al municipio, si yo hago con recursos propios que pasa?, los abogados donde están aquí, por favor qué pasa?, ahí si yo tengo problema, señores hemos dicho en todas las formas, fuimos a riesgos nos atendieron muy bien en el departamento y encontramos que hay un rubro para los tres muros, el del colegio Guanentá, el del colegio San Vicente y el del colegio de la presentación por 500 millones, vinieron el día de ferias aquí el viernes, fuimos a los colegios, el señor tomó las medidas y dijeron en 15 días empezamos, bueno están pasando hoy son lo 15 días, esperemos que sea haga, señores qué más hago?, díganme que más, dónde está mi ineptitud, ya dijeron de los bolsos, no voy a decir de eso, pero no quiero que esto sea por lo menos de mi parte un muro de lamentaciones, no, yo quiero hacer alusión a dos cosas, habrá un país más seguro que estados unidos?, u otro más seguro que Inglaterra, o Francia o España?, donde nosotros hemos visto que ha pasado lo que ha pasado, el problema de seguridad no es del colegio de la presentación señores, que pena con ustedes, el problema es que el ser humano perdió su foco y así tengamos la seguridad de estados unidos, las torres gemelas se cayeron, así tengamos el rigor de Inglaterra las bombas cayeron, así tengamos la plata de Francia, la gente murió, señores el punto no es ese, además yo admiro profundamente al Japón, no lo conozco pero siempre miró con atención la parte educativa, cuando hiroshima y Nagasaki, Japón quedó destruido en los años 60 lo que producía todo de mala calidad, hoy quién es Japón en el concierto mundial, a qué se debió?, a la educación, y quiénes lo hicieron?, fue toda la sociedad la que sentó un precedente en la valía de la educación, aquí señores no hay recursos y todos lo sabemos, la solución no es la plata, la solución es fuerza de voluntades, no competencia, ayuda mutua, redistribuir lo que tenemos, reorganizar, unos ayudándonos a otros, siempre yo he dicho y los señores rectores ya que tenemos más de 10 años saben para dónde va la educación de San Gil, que tipo de ser humano queremos formar en San Gil, qué tipo de educación se necesita y en este contexto específico, yo si pienso que tenemos que sentarnos todos así como estamos en una mesa no de un día ni de una hora, eso será de años si queremos realmente hacer una ciudad educadora donde todos realmente seamos corresponsables de educar al menor y al joven, sino, no va a ser posible, el problema no es sólo de presupuesto, el problema no es sólo de profesionales, el problema es de corazón y para finalizar yo si quiero decir otra vez lo que necesitamos, necesitamos la construcción del muro señor presidente, necesitamos otras psicorientadora, necesitamos formación para los porteros, porque los porteros no tienen información para esa función tan importante, necesitamos un equipo interdisciplinario de todas las Secretarías que tomen aspectos específicos y se dediquen a ellos y uno sepa remitir, me doy el ejemplo, que se junten 2, 3 psicólogas y digan vamos a encargarnos en terapia de familia y uno tenga un problema y esas personas se encarguen de eso, otro que diga vamos encargarnos en terapia de jóvenes que atienden problemas de Sexting, de cutting o de suicidio, de depresión, todos esos temas que uno sepa exactamente a quién remitir, porque es que todos hacemos todo y al fin y al cabo no respondemos con nada, hacer equipos especializados y a mí me parece que el hacernos cargo unos de otros de este trabajo nos permitiría que los colegios realmente hiciéramos un intercambio de manera que los jóvenes fluyan entre los colegios, haya un movimiento y no se tengan miedo con otros, se sientan hermanos de verdad, somos de una misma población, nos diferencian un PEI y un uniforme pero que todos empiecen a entender que tienen los mismos derechos, las mismas oportunidades y encontremos en cada colegio un hogar donde se sientan





bien, yo lamento mucho esta situación, no me siento culpable, me siento corresponsable como autoridad educativa, y los invito a todos ustedes, les pido el favor que ya paremos los comentarios, que no sólo nos hacen mal a nosotros, hacen mal a todo San Gil, ya la situación paso, tenemos que levantarnos, no podemos quedarnos ahí, agradezco esta oportunidad y finalmente a las familias, cuando fallan las familias qué puede hacer un colegio?, que puede hacer un colegio cuando no hay papá ni mamá, poco, finalmente agradezco a Dios nuevamente y los invito a que oren mucho, oren mucho por el colegio la presentación que es hoy el que está sufriendo, ojalá Dios permita que no sean otros mañana, muchas gracias.

**LA PREDIDENCIA:** A usted hermana, están prohibidos los aplausos, tiene la palabra Elías López Cadena del colegio San Vicente de Paul.

Interviene el Señor **ELÍAS LÓPEZ CADENA** – Rector Colegio San Vicente de Paul: Bueno muy buenos días, buenos tardes honorables concejales, a las autoridades, a los compañeros rectores y darle las gracias por la invitación, con la invitación uno se preguntaba bueno y qué vamos a hacer allá en el Concejo y qué iremos a tratar, pero realmente este inicio que tenemos hoy, este encuentro debe ser muy fructífero para cosas venideras, yo creo que en materia educativa personalmente son 11 años al frente del Colegio San Vicente de Paul con 400 estudiantes que recibí y en este momento ya tenemos 750, y así los demás colegios es decir que la cantidad de estudiantes que hay, que tenemos en las instituciones cada día va aumentando y con ellos la problemática.

Todos nos solidarizamos con la hermana y todos nos pusimos en sus zapatos, y nos dolió, y sufrimos, y nos imaginamos que nosotros en ese momento estábamos en esa situación y sabemos que es algo impredecible, el día mañana, nos da miedo con los muchachos porque los muchachos con su adolescencia quieren estar repitiendo cosas, recuerde cuando hablaban del juego este de la ballena y resultaban haciendo cosas, y ellos todo lo vuelven moda, por eso es importante pues hablar mucho con los muchachos, concientizarlos de la importancia de las buenas prácticas, yo creo que aquí en el concejo municipal es donde está la plata que tanto nosotros buscamos, pero no hemos venido, en 11 años no ha venido a buscarla ningún año y por eso hoy yo creo compañeros rectores que debemos empezar nosotros a formar una política educativa municipal, porque es que realmente yo creo que cada uno nosotros ha hecho lo que ha podido en su colegio, en parte hemos sido islas que cada uno pues se defiende allá como pueda, pero hay problemáticas como por ejemplo los estudiantes difíciles, cuáles?, aquellos que no dejan dictar clase, o aquellos, porque hay estudiantes que, eso es sólo lo más leve, aquellos que no dejan trabajar en un salón de clase y entonces empiezan los procesos disciplinarios con ellos etcétera, etcétera y uno bregando a ver a qué horas da como se dice vulgarmente la papaya para salir de ese problema, pero resulta que ese problema sale del San Vicente y se va para el Guanentá o la Presentación, Luis Camacho, etcétera y viceversa y viceversa, los problemas de estudiantes de algún tipo salen a veces disfrazados, a veces maquillados, porque si yo le coloco en el observador que este muchacho es tal cosa yo sé que no me lo van a recibir en el otro lado y hay que tenemos que tener, tener cuidado, ética y todo eso, porque eso es una realidad, es una realidad, a mí me metieron un paquete chileno ya más de una vez, pero en ese sentido necesitamos una política pública, aquí a nivel San Gil unidos con las autoridades para que realmente miremos, porque es que si yo sacó el problema de mi colegio, el problema sigue en San Gil, va para otro y viceversa, aquí en San Gil no hay como una institución donde uno dijera dónde mando este muchacho, es que este muchacho no se quiere, no se aguanta en un salón de clase y entonces lo más leve que hace es dañar el proceso académico de todos, pero además de eso hay unos agresores, hay unos que hacen la parte de abuso sexual, haciendo videos, haciendo cosas, etcétera, haciendo amenazas y entonces en ese sentido pues aprovechar hoy que estamos aquí reunidos para empezar ya el año entrante a hacer planes a nivel municipal, es que hay una dificultad también en San Gil porque es que la alcaldía se siente como que tiene autoría con los colegios y como que no, porque es que como la nómina y todo esto lo maneja es la Secretaria de





educación, mire desde septiembre pensionaron un docente en el San Vicente y no ha llegado el reemplazo y es un docente en secundaria que cuando tienen esa clase de informática no hay, los muchachos quedan libres y eso es un problema, muchacho libre porque queda sin control, le toca a uno estar mirando donde lo coloca que en este salón y cuídalo como un policía por la responsabilidad que tenemos, pero mire las autoridades departamentales ahí, y cómo se viene uno a quejar aquí a la alcaldía como lo pueden apoyar si el que tiene que nombrar es el departamento, entonces cuando la Secretaria de educación venga también ella también hay que decirle las cosas que no se lave las manos sino que también tiene que actuar, por ejemplo la problemática de la infraestructura, en este momento hay una problemática de infraestructura vital que es lo de los muros porque eso conlleva a que se metan personas ajenas a colegio, se puede meter, no hay control porque por esa parte de los muros que se cayeron en el Colegio San Vicente en la Presentación en el San Carlos y en el Guanentá, requieren atención pero no se ha hecho, entonces el concejo municipal en ese sentido nos puede colaborar, al menos para direccionar con la gobernación y mirar a ver qué partidos coloca el municipio, qué partidas coloca el departamento y que se pueda hacer algo y también nosotros sabemos que los presupuestos no son los más grandes pues irnos turnando, en eso también necesitamos nosotros trabajar unidos a nivel San Gil, hombre si este año se atendió la necesidad urgente del colegio la presentación que el año entrante se atienda la del otro colegio y el otro año la del otro, en la medida que los recursos vayan alcanzando, pero cómo se logra eso?, acá viniendo acá, y trabajando unidos. En ese sentido la Secretaria educación y también el concejo municipal puede ayudarnos es con programas de formación artística, cultural y deportiva, mire yo no sé porque al municipio le queda tan difícil tanto desempleo que hay, y tanto muchacho capacitado que hay en San Gil en deporte, en danza, en banda de marcha, cuantas bandas de marcha hay en el municipio de colegios, porqué porque no hay instructores, los docentes dictan sus clases y para de contar, ellos no tienen digamos la obligación de hacer esto, donde hay bandas de marcha es porque el docente tiene la voluntad de colaborar con eso, pero estos programas también hay que tratarlos porque esto ayudan a que el muchacho ocupe el tiempo libre y esto es importante hacerlo porque es una manera como el detenerlos a ellos socialmente activos.

La presencia de la policía nacional es fundamental en la entrada y salida de estudiantes, el hecho de que el estudiante vea ahí al uniformado ahí en la salida, del estudiante sabe que ya hay una autoridad ahí pendiente, entonces nosotros como colegio de darle las gracias por el acompañamiento que ese programa padrino que salió hace muchos años y esperamos que lo sigan cumpliendo en todos los colegios.

Cuando uno mira las noticias, uno ve el panorama nacional y por eso el servicio educativo es cada día más difícil, si usted mira cómo están cuestionados la fiscalía, los jueces, los magistrados, como está cuestionando todas las autoridades nacionales, el más difícil para nosotros formar en los colegios, porque hay una anarquía total y si los de arriba no dan ejemplo, la formación es más difícil.

Pedirle el favor también aquí la política pública aquí que se haga a nivel San Gil, es mirar como racionalizamos un poquito más lo de la matrícula, teniendo en cuenta los sectores, los sectores, yo particularmente en el sector de Coovic, ciudadela, le tengo prelación para atender ese tipo de estudiantes que estén al lado de colegio porque es como la tarea que nos pusimos los rectores en una reunión que tuvimos, y por eso es importante tener unas políticas claras educativas, qué vamos hacer con estudiantes que no siguen las normas, porque fácilmente entonces son expulsados de un colegio y van a llegar a otro colegio y uno no los recibe, yo este año de tutelas que colocaron alrededor de 7 tutelas las ganamos digamos así porque los estudiantes no eran de ese sector, y la obligación de cada uno los colegios públicos también es atender su sector entonces en ese tipo de política educativa también hay que tenerlo claro, hombre yo soy el sector Pablo VI y todo este sector, tengo el Guanentá, tengo la Presentación, tengo Luis Camacho, si soy del sector de la villa olímpica de esta parte también tiene el sector del San Carlos y si es del sector de Coovic, ciudadela la parte esta de





hilanderías y toda esta parte la atiendo yo, y asumo esos retos, sean estudiantes difíciles o sean estudiantes juiciosos, entonces en ese sentido la política yo sí creo que es importante, que esta invitación que tuvimos hoy sea como un inicio para que sigamos con el concejo municipal mirando cómo realizamos políticas públicas a nivel educativo aquí en San Gil, con los colegios tanto públicos como privados, y que por favor en los recursos tengan un rubro para educación de las necesidades más urgentes, bueno muchas gracias por la invitación.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted señor rector, tiene la palabra el capitán Néstor Torres comandante policía del municipio de San Gil.

Interviene el capitán **LUIS CARLOS TORRES BAREÑO** - Comandante Estación de Policía: Buenas tardes para todos, me uno al saludo protocolario, primero presentarme yo soy el capitán Luis Carlos Torres Bareño, en el momento pues me encuentro reemplazando el capitán Néstor Rodríguez, como comandante que se encuentra en su periodo vacacional y a partir del 10 diciembre asumo el mismo grado de mayor como comandante del distrito de San Gil, con sus 12 municipios para cual pues una corta presentación, soy oriundo del municipio de la Paz Santander, 16 años en la institución, he laborado en la metropolitana de Bogotá metropolitana de Cali, el departamento de Policía Cundinamarca y pues estoy recién trasladado departamento de Policía Santander, como les dije soy oriundo y me siento pues es muy orgulloso al igual que mi familia de estar trabajando para mis paisanos.

Pues las cosas debemos empezarlas a hacer al derecho, después de mi presentación quisiera darles mi celular, supremamente importante, ya les digo porqué mi intervención les aseguro no dura más de 5 minutos para no extender más el evento, de pronto innecesariamente, mi número de celulares es el 3208501237, lo repito 3208501237 el cual tiene también whatsapp, si me pueden escribir es mucho más fácil que me escriban, por las diferentes situaciones muchas veces no pudo contestar el celular la llamada y grabaré también su número para atenderlos.

Lo segundo es que el mensaje que siempre traigo donde llevo es que por favor la palabra más importante la apunté aquí después de haber escuchado el tema de los operativos en los colegios y que les agradezco por brindarnos las puertas abiertas, a la rectora que decía que no necesitamos el convenio a la solicitud, entiendo lo que se refería pero si la necesitamos, que sea explícita donde ustedes quienes lo deseen obviamente sin autorización de ustedes no podríamos, escrita donde requieran tanto los operativos en prevención, como de control, me refiero a los registros a los estudiantes internos en el colegio, pero porqué apunto una palabra muy importante como es la innovación, porque no puedo seguir haciendo lo mismo, seguimos haciendo lo mismo, pues no vamos a encontrar resultados diferentes, entonces siempre hemos visto los operativos en los colegios donde vamos en masa y los estudiantes saben que ese día fuimos y que muy probablemente no volvemos, porque tenemos que hacer una coordinación grandísima para ir allá, no podemos seguir haciendo lo mismo, el estudiante lo sabe, el estudiante hay que trabajarlo psicológicamente, si él sabe que hay dos auxiliares siempre donde podemos tenerlo entendido que lo hacemos en 5 colegios los más priorizados, pues el muchacho va a encontrar la forma perdónenme la expresión, o bueno digámoslo de tomarle el pelo a la autoridad, pero si psicológicamente lo trabajamos y un ejemplo, ya hicimos el plan choque para estas 2 semanas, 3 semanas que quedan para algunos colegios, pero para el año entrante ya estamos planeando y nos estamos reuniendo este mes para dejar el plan del año entrante y si le dejamos fácilmente las puertas abiertas debe ser por escrito eso si se lo digo, a la policía nacional, para hacerlo con el mayor respeto y todo el protocolo, de sólo entrar a utilizar de pronto máximo 20 minutos y entrar a un solo salón, a uno no más, ya para eso yo no necesito sino desplegar 4 policías, no necesito más, mientras que para un operativo a todo el colegio necesito integrar una cantidad de policías, una cantidad de cosas que sólo me va a permitir ir una o dos veces al año, mientras que si lo hago a un solo salón y los de noveno dicen oiga pues requisaron los 10° y nosotros qué, y a la siguiente semana revisamos sólo a los de 8°, pues otra el resto es





arrestar a sorprender entonces van a estar a la expectativa que la policía en cualquier momento va a entrar a requisarlos, a registrarlos, va a entrar a hacerles prevención también porque no sólo es de control, lo más importante aquí es la prevención se lo aseguro, pero el control de la autoridad es supremamente importante y que los jóvenes lo tengan en la cabeza, si al niño en la familia no le enseñan que cuando se equivoca tiene un castigo entre comillas, palabra castigo y si hay algún psicólogo o trabajador saben cómo es los castigos para los menores, que no es el maltrato físico, si ese menor se equivoca y no tiene un castigo, va a salir a la calle y cree que ponerse a fumar vicio no tiene un castigo cuando sí lo tiene, o roba y cree que no tiene un castigo porque en la familia nunca le dijeron nada, eso pasa, que si a los jóvenes no les enseñamos que hay una autoridad y que nosotros tenemos el control, como autoridades todos encabezados por cada uno de los rectores porque ese mensaje lo tiene que dar el rector como autoridad, nosotros simplemente somos una herramienta en la cual le vamos a apoyar y esto es un ejemplo de innovación, no quedarnos en lo mismo y seguir innovando y reuniéndonos y dar ideas de cómo podemos ser más efectivos y hacer más con menos, entonces no necesitamos de pronto aquí lo mencionamos sólo con 3 unidades de prevención de infancia y adolescencia también tenemos 4 de judicial, sino que podamos utilizar todos los 70 policías que hay en San Gil en sus diferentes especialidades al cual tengo el cargo y el mando directo, por eso me saltaba el protocolo y pedía tomar la palabra porque la policía nacional es una sola que tiene diferentes especialidades, pero es una sola policía, entonces eso es lo que busco y a lo que vengo, no solo en los colegios sino indiferentes, innovar, innovar, innovar es supremamente importante, efectivamente en los controles y en la prevención no podemos seguir haciendo lo mismo, y a eso nos vamos a reunir a revisar cómo estamos haciendo la prevención porque si la seguimos haciendo de la misma forma pues los resultados van a seguir siendo los mismos, entonces en eso también tenemos que innovar, agradecerles de verdad por este espacio, fue muy oportuno para poderme presentar, a veces se demora un poco más, llegué hace 8 días exactamente, entonces decirles de verdad les agradezco señores concejales y estoy para su servicio, les repito el número celular que les di, me pueden escribir al whatsapp, indicándome de quién se trata para grabar el nombre y estar muy al tanto de lo que necesiten.

**LA PRESIDENCIA:** Me hace el favor que quede en micrófono.

Interviene el Señor **CARLOS ANDRÉS REYES** – Rector San Juan Bosco: Cómo hacer para solicitar más unidades para la policía de infancia y adolescencia y reforzar ese proceso porque como usted acaba de escuchar hay asignadas solamente 3 unidades a policía de infancia y adolescencia, esa solicitud debe ir de parte de los rectores, de parte del Alcalde, cómo, o sea con una población de 11 mil estudiantes es cómo podemos justificar más unidades para que los refuercen a las 3 unidades que hoy están trabajando y que ya se comprueba que no es no es suficiente para la cantidad de prevención que necesitamos también la parte que usted comenta de las requisas y otras alternativas que podríamos estar aplicando los colegios.

Interviene el capitán **LUIS CARLOS TORRES BAREÑO** - Comandante Estación de Policía: Gracias de un documento muy importante la solicitud le diría yo echo de parte de todos los rectores, podría ser una la una forma dirigida aquí al comando de estación y yo lo remito al comando departamento, pero créame que la necesidad de personal es en toda parte, es en todas las especialidades, en todos los municipios, yo no conozco un municipio donde personalmente no necesite más policías, es una realidad, pero lo que sí necesitamos es ser más eficientes, le repito ser más con menos, hay que hacer mucho más con menos, inclusive les planteaba unas formas de trabajo a mis policías donde van a tener que trabajar hasta menos horas, les decía es que mire hay estas fórmulas para trabajar menos horas y dar más resultados, nosotros no podemos seguir trabajando perdónenme levantándonos a las 4 de la mañana y acostándonos a la 1 de la mañana generando los mismos resultados, trabajemos 12, 14 horas pero generemos buenos resultados, si hay la forma y le repito infancia y adolescencia el especialidad no más, pero alrededor de infancia y adolescencia están dispuestos al





mando mío los 70 policías de San Gil, inclusive los de los demás municipios para traerlos y hacer si es necesario operaciones especiales, y terminó con lo siguiente y es si las necesidades es una realidad, pero también uno quiera hacer más con menos pero sin herramientas es imposible, me sorprende mucho que San Gil, después de ya casi 2 años de vigencia del código nacional de policía no hay un centro transitorio de protección para mayores de edad, es que el policía no sabe qué hacer con el tipo que se droga, y es un riesgo para toda la sociedad, no solo para los niños, el policía no sabe qué hacer, está quedando mal la imagen pero no hay centro transitorio de protección, el cual pues requieren los elementos y pues requiere de recursos pero me extraña mucho que San Gil el municipio más importante creería yo he Santander o del departamento policial Santander no tenga este tipo de herramienta, me sorprende mucho que no haya convenio del centro transitorio para menores de edad, eso ya lo expusieron, encontramos que el vehículo de infancia y adolescencia es el que hace las remisiones de los menores de edad cuando no debe ser el vehículo de infancia y adolescencia sino lo debe hacer otro vehículo, y no sólo lo hace en San Gil, lo hace en 2 provincias, o sea si el toca ir a Socorro o alguno de los municipios de la provincia o distrito de Charalá o Socorro, o de los 12 municipios del distrito de San Gil, San Gil se queda sin vehículo para infancia y adolescencia, entonces desafortunadamente uno se encuentra y la policía pues trata de invertir, pero pues de eso ya hablaremos con el señor Alcalde, nos reunimos del comité de orden público, pero si les agradecería a los señores concejales que miremos, no sólo es crear una estación bonita, imponente, muy bien como se está haciendo en todo el país porque ahí nos quedamos y entonces llego y encuentro una camioneta nueva sin llantas donde me tocó pararla porque eso es una vergüenza, yo prefiero salir a pie como lo estoy haciendo o en otros vehículos, de alguna forma que sacarlo y darle ese ejemplo al ciudadano, de sacar esa camioneta con esas llantas, de pronto no se estallan, pero me da pena con el ciudadano salirle y que mi policías de tránsito están haciendo comparendo por eso y encontraron el camión para los operativos sin llantas, encontrarme en muchas situaciones que hacen falta que se están dando pero que hay que mejorarlo, yo agradezco porque quede inmenso y muy bonito el comando y nos va servir de mucho para muchas actividades, pero no nos podemos quedar en eso, que entregamos el comando y pare de contar, eso es como los colegios, los colegios, yo fui a mi colegio en mi pueblo y tristemente encuentro el mismo colegio de hace 18 años que me gradué, las mismas instalaciones, y no dice será en su ignorancia el rector, falta gestión pero no, hay una frase que no quisiera que la ley en estos días y uno quisiera que no es la falta porque nos falten recursos, sino nos sobran quien se los apropió ilegalmente desafortunadamente, ya espero que eso no sea mentira dentro de mi inocencia pues digamos así; Para terminar si verdad ponerme a su disposición de los señores concejales, de verdad quedo a su disposición, les agradezco este espacio muy enormemente.

**LA PRESIDENCI:** A Usted capitán bienvenido de verdad al municipio de San Gil, esperamos que sea recibido muy bien por la comunidad y excelente por su trabajo. Tiene la palabra el Señor Comisario del Sector Rural.

Interviene el Doctor **JORGE ANDRÉS PORRAS** - Porras Inspector de policía del municipio de San Gil: Muy buenas tardes para todos, también vaya la oportunidad para presentarme ante ustedes señores concejales, mi nombre es Jorge Andrés Porras Inspector de policía del municipio de San Gil, saludar a las autoridades presentes, de igual forma los rectores y a los demás personas que nos acompañan en esta importante sesión del Concejo, realmente pues escuchando las problemáticas que suscitan en el municipio de San Gil, más con los jóvenes, con los adolescentes que pues con el trágico suceso que tuvo que afrontar el colegio la presentación, yo en el tiempo que estado como inspector de policía en este municipio, he notado que gran parte de la problemática de nuestro jóvenes y gran parte de la problemática de los Sangileños es en la educación familiar, lamentablemente gran parte de las querellas que recibo hoy como inspector de policía por lesiones, por maltrato, por agresiones, son entre hermanos, entre padre e hijo, tengo casos en los cuales me llega al padre con la cara golpeada, con señas de lesiones enormes y lamentablemente son propiciadas por su





propio hijo, y eso es preocupante porque si vemos una comunidad en la cual no hay respeto ni siquiera por los padres, que puede esperar de esas agresiones hacia el compañero o hacia el vecino, o hacia los demás personas, entonces yo pienso que gran parte de la problemática o la raíz del problema está en las familias, tenemos que mirar cómo podemos educar mejor a nuestros hijos desde las familias y hoy curiosamente pues cuando hace la intervención el honorable concejal Juan Carlos Cominos el presidente y que dice que él permitiría que requisaron a sus hijos, veo que en la tribuna padres de una dicen yo no permitiría que requisaron a mis hijos, entonces eso es lo que está causando el problema y la raíz de la situación que nos suscita en el municipio, que como padres somos permisivos, que como padre la autoridad educativa, la autoridad administrativa, la policía, trata de ayudar a corregir de la ley y son los primeros que ponen la ley, son los primeros que ponen la tutela, son los primeros que intervienen ante las autoridades judiciales para que nosotros como autoridades administrativas, y a las autoridades educativas les prohíban educar bien a los hijos, entonces es parte de la problemática que quería comentarla para que ustedes ciudadanos ya que esto es televisivo se den cuenta que la raíz como tal está en la familia, en la casa, tenemos que empezar a mirar cómo educamos y hacemos que realmente se acate la ley, realmente se acate una normativa vigente, que si hay una norma de convivencia dentro de los establecimientos educativos, eso los lleven a cabo y se acaten y no estemos de una vez persiguiendo con la tutela, o no estemos de una vez acudiendo a las autoridades judiciales para que dejen en el libre desarrollo de la personería a mi hijo y ese es el gran inconveniente que tiene el municipio y lo he notado en la inspección de policía y lo he notado desde tantas problemáticas y querellas que me llegan a diario y que vemos que la problemática principal esta es en las familias, lógicamente acá se habla de uno recursos hacia los entes educativos pero también tenemos que mirar y tuve la oportunidad algún momento se lo expresé a un Concejal no de este municipio, sino de un municipio aledaño y yo entiendo los concejales que ustedes están pidiendo unos recursos pero yo sé que tienen la voluntad y una cosas es querer y otra cosa es el poder realizar esa gestión, esos proyectos, esos recursos, hay recursos de libre destinación como hay recursos de destinación específica que le quedan difíciles al mandatario le quedan difícil al alcalde poderlos desarrollar hacia un sólo sector, porque son múltiples necesidades, entonces tenemos que mirar cómo podemos articular para darle solución a esos problemas, los entes administrativos con los entes educativos, desde la inspección de policía yo estoy dispuesto a mirar cómo podemos desarrollar unas jornadas pedagógicas donde podamos darle una capacitación a los padres de familia para que se concienticen de cómo educar a sus hijos y que no es ir a en tutelar de una vez y demandar, si no apoyar a las autoridades educativas, administrativas para poder sacar adelante y corregir a sus hijos y sería en ayuda con ustedes entes educativos ir a mirar a esos entes, esos colegios charlas con los estudiantes, escuchar a los estudiantes, poderlos capacitar, de igual forma a los padres de familia, estaríamos dispuestos como inspección de policía a ayudar y sé que los entes administrativos de la alcaldía como la comisario y demás estarían dispuestos a hacer esta labor con tal de poder mitigar el problema que hoy nos suscita; la idea es poder capacitar, poder hacer una parte pedagógica de prevención y no simplemente decir necesitamos recursos, necesitamos tal cosa, no porque realmente tenemos que mirar que los recursos no alcanzan para todo y hay que cubrir otras prioridades, entonces si es necesario esos psicólogos, esos orientales pero miremos desde las herramientas que tenemos actualmente como podemos ayudar a mitigar esta problemática.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias señor inspector, tiene la palabra el señor Pererira de Infancia y adolescencia.

Interviene el Sub Intendente **NELSON PEREIRA AFANADOR** - Coordinador del grupo de protección de infancia y adolescencia: Bueno muy buenas tardes para todos, para la mesa directiva, para todos los que nos acompañan.

Es preocupante la situación que se presenta nivel de niños niñas y adolescentes en el municipio, los rectores no me dejan mentir, siempre que me llaman que se nos presenta





un caso a mirar que como lo podemos solucionar y muchas veces llamamos los padres de familia para notificarlo de lo que está sucediendo y llegan esos señores vamos que casi agreden a los mismos docentes, entonces yo me uno a lo que han dicho todos mis antecesores y es que nosotros como padres de familia somos los grandes responsables de lo que está sucediendo, de toda la problemática nosotros como familia somos los grandes responsables, y debemos apoyar a nuestros a nuestro rectores y a nuestras autoridades, porque así como llegamos y respaldamos nuestro hijo, le estamos dando un mensaje a él y es que él puede hacer lo que quiera que yo como autoridad, como padre lo respaldo y ahí es donde estamos fallando.

Lamentablemente se nos presentan casos de muchachos tarde la noche en la calle y cuando los recogemos para para aplicarles la correctivo del decreto que hay, llamamos a los padres de familia nos dicen miren a ver que hace con él déjenlo allá lavando los baños, creo que esa no es una respuesta responsable, debemos apretarnos el cinturón, mirar que está sucediendo con nuestra juventud, que se nos está saliendo de las manos y el día mañana pues nosotros como padres de familia somos los que vamos a tener el dolor de cabeza, les aplicamos la 1801 porque para los adolescentes también aplica, y ahí es donde empezamos pero porque a mí porque, si es que yo qué culpa tengo, pero es que yo soy el papá, yo soy el que tengo que responder, yo soy el tengo que saber en dónde está mi hijo, yo soy el que debo hacer el control desde la casa, porque nosotros como padres de familia tenemos 1 o 2 niños, muy sencillo para hacerle el control, en cambio en el colegio tenemos 1000, 2000 estudiantes, difícil cierto y eso lo que nosotros no comprendemos, no entendemos. Entonces yo sí quiero enviar una invitación a los padres de familia y es a que nos respalden, que apoyemos a las autoridades y apoyemos a los colegios, no los dejemos solos y nosotros unimos para seguir trabajando, no se necesita un convenio como decían, simplemente una solicitud y nosotros con mucho gusto vamos y hacemos los registros, se hacen las intervenciones, los recortes han sido muy juiciosos, incluso a veces nos toca, no, no podemos ir esta semana porque tenemos otros compromisos, pero siempre lo nos han hecho llegar esas esas solicitudes para que nosotros los apoyemos y nosotros con mucho gusto hemos ido, se han aplicado, se han desarrollado todos los programas de prevención que maneja la policía de infancia y adolescencia en cuanto a las problemáticas, consumo, consumo que se nos está aumentado día a día, la violencia, ahora resulta que los grados más violentos son de primer y segundo, esos son los grados más violentos, citamos a 40 padres de familia y nos llegan 8 y después preguntamos por qué pasan las cosas, si eso es cuando nosotros solicitamos que reúnan a los padres de familia, nosotros como policías y no llegan, yo me imagino cuando el colegio hace la solicitud, eso es así soy testigo, de que no asistimos a las escuelas de padres y las colocamos muy temprano, 6 de la mañana porque precisamente como tienen que trabajar entonces a las 6 de la mañana para que asistan, no, tampoco, entonces es un proceso, una responsabilidad muy grande de los padres de familia y pues la invitación ya para no alargarme tanto porque creo que ya lo hemos dicho todo acá es precisamente a eso, a unimos y a trabajar en equipo, cuentan con la policía de infancia y adolescencia que nosotros somos el enlace entre rectores y autoridades, para eso estamos, y estamos dispuestos a trabajar para sacar esta juventud adelante, muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** A usted señor Pereira, tiene la palabra Doriana la Secretaria de la Alcaldía Municipal.

Interviene la Doctora **LUZ DORIANA OROZCO HENAO** – Secretaria de Gestión Social y Salud: Muy buenas tardes para todos, primero que todo muchas gracias al concejo la invitación de hoy, quiero agradecerles a todas las instituciones educativas en cabeza de los rectores por la oportunidad que nos han dado a la administración municipal de ingresar a sus colegios y realizar las diferentes actividades que tenemos.

El profesor Carlos comentaba que desde el PIC de pronto habrían profesionales que cumplieran con las actividades y otros que definitivamente no sabían manejar el tema, yo los invito para que ustedes nos comenten si ya identificaron esos profesionales





porque no vale la pena realizar procesos que no tenga ningún fin, entonces si ustedes han identificado esos profesionales para que nos hagan llegar la información, para nosotros tenerlo en cuenta pues para las próximas contrataciones, pues lo que les digo no vale la pena que vayamos solamente a llenar unas planillas, o que vayamos solamente por ser cumplir un contrato y no porque realmente se esté haciendo un trabajo como debe hacerse, con amor y con entrega, entonces los invito a todos ustedes que son los veedores de estos procesos que se llevan en las instituciones para que nos hagan llegar la información.

Con respecto a lo del muro de la presentación, las hermana bien lo dijo, el señor Gobernador manifestó el día martes que los recursos ya estaban disponibles, se está haciendo proyecto hermana Gloria, la semana entrante se comprometió la Secretaría de planeación a enviar a la gobernación, esperemos que en el transcurso de estos 15 días, ellos puedan iniciar con esas obras.

Con respecto a lo del psiquiatra se había hablado como se dijo ya en las reuniones de familias en acción, ustedes lo solicitaron, realmente lo han solicitada como tres veces, se hizo el proceso con el hospital, el hospital manifiesta que como están en este momento en proceso de reformatión y reestructuración en el hospital, por eso no se ha podido llevar a cabo, pero que ya se hizo la conexión con el doctor Adrián, tan pronto terminen ellos porque tiene que certificarse ante la Secretaria departamental para que los habilite, cuando se termine el proceso por el hospital o sea la reestructuración que están haciendo se va a hacer el contrato con el psiquiatra él está en toda la disposición, eso entonces depende del hospital que se haga esa contratación, nosotros vamos a estar al pendiente, estamos todo el tiempo con ellos pues preguntando como va, al igual vamos a informar a ustedes cómo va ese proceso.

De igual forma algunos rectores nos han pasado los casos de los niños que necesitan psiquiatra y las citas se han gestionado con rapidez, entonces los invitamos a ustedes que si necesitan el apoyo de psicólogos y psiquiatras nos informen a la Secretaria y nosotros hacemos el proceso con la IPS y con las EPS para que las citas no se demoren ni 2, ni 3 meses sino por ahí 15 días que es como lo más adecuado, entonces los invitamos a ustedes para que nos informen.

Teniendo en cuenta pues las circunstancias adversas que se presentaron el pasado viernes, con el señor alcalde se definió para el próximo año se va a contratar un grupo de psicólogos y trabajadores sociales para que estén apoyando los colegios, para que quiten un poco las cargas, porque sabemos que por lo menos la doctora Laura con 2.000 estudiantes es imposible, 2.000 y pico es imposible o sea eso no le cabe en la cabeza a nadie, se lo decíamos al Gobernador esta semana, no le cabe en la cabeza a nadie que una sola persona pueda soportar la carga emocional de 2.000 y algo de estudiantes; entonces para el año entrante tanto la gobernación que también se comprometió a pagar de la Secretaria del interior y la Secretaria de educación profesionales para apoyar los procesos, van a trabajar el fortalecimiento de escuelas de padres y cátedra de la paz, a partir del próximo año, van a contratar de dineros propios de la Gobernación, no nombrado sino de dineros propios, igual nosotros vamos a hacer el proceso con un equipo también de trabajadores sociales y psicólogos para apoyar los diferentes colegios el próximo año en todas estas actividades que se puedan hacer y también en atención clínica individual, para poder pues mediar un poco la carga que ustedes están llevando.

Entonces queremos decirles es que de la Secretaria de gestión social y salud estamos dispuestos a colaborar con todos los procesos que ustedes vayan a desarrollar, estamos revisando el manual de funciones, vamos a tratar de hacerlo revisar de pronto por un juez, o por una persona que sí, que ya pues los haya obligado practicante a ustedes a reincorporar niños porque era lo que decíamos también la vez pasada, no se saca nada que ustedes hagan el debido proceso en la institución y que un Juez lo único que diga es no le interesa nada más sino solamente la parte jurídica y diga lo tienen que volver a reintegrar, la parte social de pronto no la está mirando mucho, o lo





que realmente está pasando, solamente están mirando la parte legal y lo único que ordenan es vuélvanlo a reintegrar, entonces para que sea revisado también por una persona que conozca del tema y ustedes pues no se estén equivocando de pronto en el debido proceso que están llevando. Entonces la Secretaria de gestión social está predispuesta a colaborar en lo que pueda, nosotros estamos ahí y el próximo año nos comprometemos como dijo el señor alcalde a contratar este equipo de profesionales para que puedan apoyarlos, gracias.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted doctora Dariana, vamos abrir el debate de los honorables concejales, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Burgos, se alista Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muchas gracias presidente por el uso de la palabra ya que pues por mis deberes universitarios debo retirarme voy a hacer una intervención muy corta, primero que todo pues agradecerle a todos los rectores y a todas las autoridades que nos acompañaron hoy, manifestarle a la hermana que pues nosotros como concejales hoy fuimos citados a esta sesión con una invitación muy especial era para conocer de primera mano de pronto la situación presentada ya como co administradores del municipio pues nos interesa más o menos mirar en que se puede ayudar y hoy pues se están deslumbrando situaciones que al final del camino nosotros en el presupuesto de pronto podemos hablar con el burgomaestre para que se asignen cosas en cuanto al tema de la educación quería aclararle eso hermanita.

De igual manera me siento orgulloso de ese colegio la presentación ya que pues en nombre propio en mi casa las 3 muerte de mi casa salieron de ese prestigioso colegio, de igual manera dos sobrinos estudian en su colegio y de verdad que pues sé que es una institución que genera excelentes líderes y excelentes personas con eso puede yo creo que puede dormir tranquila hermanita no se preocupe por eso, las redes sociales sirven para dos cosas para construir y para destruir y a veces único que hacen es destruir.

Lastimosamente a veces tiene que suceder cosas terribles o pasar acontecimientos desagradables para que pues las autoridades o nosotros miremos o coloquemos los ojos en esas situaciones, desafortunadamente pues la vida de ese muchacho hoy nos hace mirar y nos hace pues unirnos en una buena causa de que todos tengamos en cuenta cómo transcurre la educación en nuestro municipio, y ojalá en los buenos oficios de nuestro presidente que sé que es una persona que gestiona se pueda hablar con el alcalde municipal para que pues obvio se inyecten los recursos para que los compromisos que hoy se adquieren en cuanto al tema de las personas que se deben contratar en la comisaría de familia, en cuanto a las obras que hay pendientes, se del colegio la presentación, de igual manera del colegio San Carlos y los otros colegios que pues también el colegio Guanenta que sé que también requiere de una inversión en la parte municipal porque lastimosamente pues la educación directamente depende del departamento, pero sé que los recursos son limitados y pues yo sé que con los buenos oficios de nuestro alcalde y la ayuda de todos los concejales podremos conseguir de que al menos del presupuesto 2019 se les puede asignar una partida así sea muy pequeña para que en algo ayude a mitigar estos problemas, entonces a eso quería referirme no quiero extenderme más porque sé que mis compañeros también quieren referirse al tema, entonces le agradezco presidente por el uso de la palabra y por respeto pues pido permiso para poder retirarme del recinto.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal José Gregorio Ortiz ya que Alexander no se encuentra y seguidamente Norberto Acevedo.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias, señor presidente, primero pues muy respetuosamente de las palabras que voy a decir, ya me habían dado la oportunidad para saludarlos, no voy a volver a repetirlo.





Uno cuando le llega una invitación pues toma 2 decisiones una ir o no ir, yo les agradezco por haber venido a todos los rectores, llevó muchos años acá como ustedes decían cuando uno se va de una institución y vuelve y yo es la primera vez en varias oportunidades que llevo en el concejo municipal que habíamos extendió la invitación y si venían 3 no venían 4, y he pasado por 4 alcaldes donde sé de manera primordial qué se estudia en un presupuesto, como es la básica para atender las necesidades. Lo de la hermana no me voy a referir, solamente demostrar mi solidaridad, tengo familia allí, sobrinas y yo soy uno de los convencidos en este puesto que para mí cuando alguien hace un comentario en una red social esa persona escribe 20 o 30 veces denigra la persona y más a nosotros nos pasa a los concejales, acá hacen un comentario y vamos a mirar y es una sola persona hermana que tiene 30 o 40 nombres perfiles falsos, eso le paso también cuando le dije al rector del seminario mayor al padre Gilberto, él estuvo unos días triste por los comentarios que le hacían, que cuánta plata se iban a robar por el traslado del cementerio?, Yo le dije padre solamente dedíquese a escuchar los amigos que los amigos lo critican a uno pero con fundamento y uno escucha las críticas, pero ya cuando son des fundamentadas eso es parte que no tiene nada que afectarle a uno hermana y vuelvo a decirle que hoy el haber aceptado es para que sepa que el concejo municipal está planteando pues una posibilidad el año entrante, ya que venimos de un presupuesto que San Gil le ha colaborado a los contribuyentes a San Gil en el cual esperamos pues que se le dé más plata a la educación, y partan señores rectores que cuando ustedes comentan la situación de que si vinieron y que si le vamos a dar respuesta, hoy le digo con todo respeto que nosotros no somos los actores para decirle si o si dentro de 6 meses le vamos a colaborar en lo que están diciendo, no, seríamos unas personas que le estaríamos faltando a ustedes, nosotros nos sentamos acá y nos pasaron un presupuesto por 39 mil millones y tuvimos una dificultad, no está al concejal Ciro Moreno el compañero, porque colocó en las redes que en qué íbamos a invertir 39 mil millones y no insultaron, al presidente, a mí personalmente también me han insultado, cuando esa no es la manera de decirle a la comunidad una realidad, nosotros no tenemos 39 mil millones de pesos, esto solamente está en papeles, para invertir tenemos 6 mil millones y nos dicen con razón en las reuniones, ustedes cómo le van a invertir esa plata, miren la educación, miren lo que está pasando con la salud, la realidad a veces parte también del concejo municipal, de decir la realidad a la comunidad cuantos recursos hay y cuanto si podemos gestionar a eso si nos comprometemos señor rector, le quería comentar algo que he escuchado y ahorita recibí una llamada del doctor Jaime Duran porque le había timbrado porque él tiene un compromiso con los ex alumnos que cumplen como 30 años me parece, y él estaba buscando unos recursos importantes como ex alumno para el colegio Guanenta y a eso lo llamé y le dije que estábamos reunidos para recordarle, porque nosotros somos unas personas que nos eligió la comunidad pero también somos unos actores importantes dentro de un gobierno departamental y nacional, aquí también somos responsables en decirle a ustedes que recursos hay importantes para el año de la vigencia 2019, yo estuve en esta silla sentado en esta administración 3 años y es la primera vez que me dan un proyecto de acuerdo y le agradezco señor presidente y el más importante, porque es un presupuesto que le puede uno llegar a todos los sangileños, a decirle la realidad, que hay en este momento comprometer si es la palabra ante San Gil, ante unos gremios, porque acá vienen todos los días las personas de los diferentes ONG a pedirnos que por favor le inyectemos recursos ,y la solución no es fácil, sería muy fácil decirle a la gente si, eso va a quedar plasmado en el acta y después cuando vengan las personas a preguntar decirle por ejemplo cuantos recursos hay para cada institución o cada organismo u ONG.

Dentro de ese presupuesto que yo les decía de 39 mil millones de pesos hay rubros sin situación de fondos, son platas o dineros que no le llegan al municipio de San Gil y les decía porque a veces hacen los comentarios y si nosotros decimos cuanto hay para educación?, hay 1.300 millones de pesos, pero esos 1.300 millones son sin situación de fondos, no le llegan al municipio de San Gil, estos van directamente a unos rubros como ya les voy a mencionar en agua potable, están los servicios de alcantarillado y otros y ya los que llegan acá al municipio de San Gil en otra página, son para que





tengan una idea de los cuales son rubros establecidos particularmente y vienen cada uno específico, no se pueden tocar hasta que no se comienzan a hacer los diferentes debates en las secretarías, cada secretaria es responsable de estos rubros y ahí comparto lo que decía la Doctora Luz Doriana, nosotros somos responsables y todos, los agentes, los profesores, los docentes que esto se cumpla, porque si mandan unos recursos importantes a X institución y dicen que hay capacitaciones pero no las están haciendo, quienes son los responsables, hace años estoy hablando de hace 10 años dieron una charla y colocaron a los líderes del municipio de San Gil, 17 millones de pesos y cuando nos fuimos a mirar la dichosa charla aparecía y todavía está vivo un vecino de 70 años, que estaba en los comedores de los abuelos y ellos los pusieron a firmar y ahí están las demandas y ahí está toda la historia, por 17 millones pero quienes son los garantes que se den, nosotros mismos somos responsables, nosotros citamos acá los invitamos a los secretarios, bonito que ustedes también vinieran, que no solamente en el día de hoy que estamos en esta situación, sino que más a menudo estas puertas están abiertas para los secretarios, para los profesores, para los rectores y estarán abiertas para que ustedes nos acompañen, a decirles que la interventoría es lo más importante en cualquier contrato, para que esto fluya bien, para que los dineros lleguen a las personas, a nosotros no nos molesta esto que nos vengamos a decir vamos a ir al concejo municipal para que miremos el contrato de las pinturas que están realizando, yo trato con mis compañeros de grupo y estoy yendo a las veredas, ahí me han visto en unas instituciones que tenemos programas pero eso es difícil porque es con recursos propios y todavía se molestan y a mí en las redes sociales colocó, cuántos sería el contrato que está realizando el concejal Goyo, cuánto se estará robando, eso a mí nunca me pasa por un lado y sale por otro, porque eso es lo que a uno le gusta hacer el trabajo comunitario y ya las redes sociales se encargan de lo otro, a mí lo que si me gusta es cuando ya hay plata y recursos pues están los agentes, aquí está el personero pendiente, los medios de comunicación y me refiero por ejemplo para este año para que debatamos para que venga cuando estemos acá o le diga a los padres de familia y gracias a latinas comunicaciones que esta transmitiendo para que también vengamos y sepamos en qué se gastan los recursos en el municipio de San Gil, hablamos de algo de 600 millones de pesos, acá hasta un proyecto de los cuales tuve la oportunidad de presentar y es becar al mejor estudiante ICFES de nivel 1 y 2 de San Gil y me fue bien y gracias a los compañeros que me lo aprobaron, eso hace unos 8 años lo presenté hoy en día tengo varios muchachos que son de nivel 1 y 2 que no conocía y la Señora Martica me conoce un alumno, de cuando estaba, no pero el niño que estaba estudiando el que está en Bancolombia, no es de su colegio, perdón era de otro colegio, está en Bancolombia y hoy en día me da las gracias porque gracias al proceso pues él es ingeniero financiero, y después pasamos y por una demanda que hubo no pudimos seguir con mi proyecto, pero gracias al doctor Javier Rivero que estaba cuando eso se crearon para que 20 niños ahorita están con las unidades tecnológicas y otras universidades y ahí uno va colocando un granito de arena, para esos estudiantes que a veces no puede llegar a una universidad y a eso es lo que estamos los concejales pues llamados a mirar cómo podemos hacer algo para que por favor pongámonle algo como lo decía mi Capitán uno a veces llega a una institución o el señor rector y son las mismas, no han ni pintado, y es difícil, pero si yo me remito a Carlos Martínez Silva donde yo estudiaba, nosotros cuando eso el dicho bullying era que todos los días nos agarrábamos a molestarnos ahí y a veces ese era el comportamiento pero hoy día los niños gracias a las redes sociales los han vuelto más problemáticos, yo lo digo porque tengo un hijo y me ha tocado duro, tengo sobrinos y ellos miran y quieren comportarse a veces como decía la hermana, esos comportamientos de acá no pueden la grandes naciones, ahora uno trata de hacerlo en su hogar, en su ambiente familiar con los vecinos.

Esto para decirles que nosotros estamos pidiendo también un comportamiento de los sangileños, de 12 mil millones de pesos que la comunidad no ha cancelado en impuestos, esto en qué se reinvierte?, en la vías, muchas veces se hace una vía y la mitad ha pagado y la mitad no, y uno a veces le pregunta a los amigos para no tener problemas no eso yo después pago, llevan 5 - 6 años a veces esperan que prescriban para ir a hacer un acuerdo de pago, pero son 12 mil millones de pesos que se pueden





redistribuir en obras importantes para el municipio, porque lo decíamos en el último conversatorio con el alcalde y con varios presidentes de junta, hay rubros que en este momento no tienen un sólo peso, un sólo peso para la educación y entonces estamos esperando pues los impuestos y las transferencias que nos puedan hacer de parte del gobierno departamental y nacional.

Yo quiero también dejar algo hoy, es la importancia de que ustedes están acá, para el compromiso sí que tengamos con el ejecutivo municipal, con el doctor Ariel que hoy no puede estar pero si se y soy un convencido no vote por él ni mi grupo de trabajo pero hoy soy un convencido que él goza con los senadores pues de esa importante, él lo decía a veces sale en la noche y mira las instituciones que está pasando, mira el compromiso que tiene pero la cosa son los recursos, vaya inviértale recursos y como dice la hermana donde no estén soportados jurídicamente el problema que uno acarrea, yo por eso no puedo le decía a mi Capitán, llevó 20 años iluminando la gruta y los últimos 5 años me han robado todo el cable, cuánto vale?, la última vez pille al ladrón un chino problemático ahí del sector, me toco darle 50 mil, solamente lo desgajan para robárselo y vale 20 mil, lo venden y si me dañaron casi 6 millones de pesos, la problemática es dura allí pero vaya yo y arregle allá y se me caiga un muchacho, problema que tengo por estar haciendo eso, por eso es difícil uno a veces hace las cosas porque nosotros tenemos mucha voluntad, pero vaya y se me caiga un muchacho allá del cerro de la gruta el problema que se me forma a mí, entonces por eso lo único que uno pide es seguridad, yo soy un convencido siempre de la autoridad de la policía nacional, siempre he respetado y siempre ha estado con nosotros, y le decía ahorita a mi Capitán que necesitamos también eso seguridad, a quien le gusta que lo requisen acá en San Gil?, la gente va en el mercado llega la policía lo va a requisar y se ponen molestos, pero gracias a eso hemos encontrado de diferentes partes del país, no de ninguna Nación sino mucha gente que están con procesos disciplinarios, que cargan armas y gracias a eso pues es que hemos mejorado, ya la parte de los colegios yo voy a estar muy pendiente de reuniones para exponer situaciones que me llegan a diario, para terminar sé que los compañeros pues tienen que comentar sus ideas, decirles que hay varios compañeros por ejemplo el concejal que no se encuentra están estudiando en la ciudad de Bucaramanga, porque a veces la comunidad nos está viendo y dice cómo y los otros concejales, unos tienen ahorita parcial en Unisangil y eso es lo que pasa a veces en el concejo municipal, bienvenidos de parte nuestra; también cuando tengamos la oportunidad de ir a sus instituciones allá estaremos, porque así sea un granito de arena que nosotros podamos hacer vamos a estar pendientes de esas solicitudes que ustedes nos tengan a bien hacernos, créanme que no es tiempo perdido lo que podemos hacer, con una cosita que podamos hacer ya es ganancia porque las situación en San Gil es bastante dura, no San Gil, yo creo que la de Colombia y de verdad que si nosotros podemos hacer algo créanme que si en nuestras manos está para poderlos atender, muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Norberto Acevedo seguidamente Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO AVECEDO:** Muchísimas gracias señor presidente, de nuevo reiterar el saludo a todos los intervinientes en el debate del día de hoy, sumándome tal vez al saludo de solidaridad a la comunidad educativa del colegio nuestra señora de la presentación por tan desafortunado acontecimiento, pero como lo manifestaron los compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra pues hoy gracias a la voluntad de Dios podemos estar reunidos en esta corporación y ojalá de aquí podamos sacar cosas importantes para el futuro, lamentablemente a raíz de un hecho lamentable, un suceso trágico, pues podamos mejorar hacia el futuro.

Por aquí el señor presidente al iniciar la sesión hablaba del acontecimiento que dio origen a la por fin creación de la variante de nuestro municipio, lamentablemente por unas muertes se despertó la solidaridad de la comunidad, de la clase política, de la clase dirigente, de la clase social y pudimos dar inicio a un proyecto fundamental para el municipio, tal vez este impasse nos permita hacer lo mismo, yo escuche





atentamente la intervención de todos y cada uno de los rectores y al igual que el concejal José Gregorio Ortiz ya llevo más de un periodo en este concejo municipal y nunca había tenido la fortuna de contar con la presencia de los rectores de las instituciones educativas de nuestro municipio, hoy están casi en su mayoría y el problema de la educación lo conocemos todos, hoy tal vez nos reúne en este recinto una situación en lo que tiene que ver con lo psicosocial, pero de aquí debemos arrancar un proceso que como lo manifestaron todos ustedes pues es mancomunado, es aunar esfuerzos para mejorar las condiciones de nuestros educandos, de nuestros jóvenes, de nuestros niños y de nuestra sociedad en sí.

Es una situación compleja que debe arrancarse por el principio, yo quiero señor presidente que siendo consecuentes con la política que tiene este concejo municipal y es que ojalá cada sesión que hagamos saquemos algo productivo, tal vez la comunidad no lo ve mucho, pero aquí los corporados, los concejales pasamos entre 2, 4, 6 a veces 8 horas reunidos aquí tratando de encontrar las soluciones para las inmensas problemáticas que tiene el municipio, a veces nos toca quedarnos sin voz y no pasa nada, ojalá la sesión del día de hoy y por eso reiteró el agradecimiento a los medios de comunicación que nos permiten que la comunidad nos vea, pues podamos sacar algo productivo, yo quiero pedirle señor presidente que ojalá al finalizar esta sesión le pidamos la colaboración a los señores rectores que nos ayuden resumiendo una solicitud a la administración municipal para que iniciemos por el principio y es que de la mano con el señor comisario de familia hagamos la solicitud a la administración municipal para que en el mes de enero con una vigencia nueva, con un presupuesto nuevo, podamos contar al fin con los 2 psicólogos, y los 2 trabajadores sociales empecemos por ahí los compañeros en sus intervenciones manifestaron a hoy estamos debatiendo este libro el presupuesto municipal, el proyecto de acuerdo más importante para el periodo entrante, pero hay algo que aclararle a la comunidad aunque ya José Gregorio en parte lo dijo y es que aquí está desglosado ese valor del que todos hablan inicial de 39 mil millones de pesos en muchos rubros y algunos tienen mil pesos, ahora voy a intentar hacer énfasis en 2 o 3, pero adicionalmente la responsabilidad de este concejo municipal es adoptar o no este presupuesto municipal y de ahí en adelante la facultad nuestra termina ahí, la ley no nos permite ir más adelante, de ahí es más es responsabilidad y función del ejecutivo local y de la administración municipal invertir esos recursos, pero no adicional a eso, o adicional a eso hay que darle una facultad al señor alcalde para que el haga los movimientos presupuestales dentro de este mismo presupuesto y traslade los recursos dependiendo de las necesidades de un rubro a otro, así que si aquí no resumimos una solicitud y tratamos de que llegue a la administración municipal y se comprometa de pronto lo que hoy decimos aquí pasa el año y no pasa nada, porque así ha pasado muchas veces, es que no depende de la voluntad de los corporados, los corporados los concejales de este municipio han actuado con responsabilidad siempre, han adoptado el presupuesto, lo han votado, creo que nunca se ha dado se ha puesto palo en la rueda para que las cosas se den, a que también es un problema como todos del tema financiero porque los recursos son cortos es cierto, por eso hay que priorizar las inversiones, entonces si el principio para en algo solucionar esta dificultad que hoy tenemos es arrancar por una solicitud para que iniciando el año veamos al fin esos profesionales trabajando en la comisaría de familia de la mano con el doctor Oscar que los que tenemos la oportunidad de conocerlo sabemos el trabajo que realiza con las uñas, uno a veces no entiende como en este municipio se acaba de salir de una reestructuración administrativa y el científico que hizo la reestructuración administrativa no pasó por el despacho del doctor Oscar, o el doctor óscar el día que el científico fue a recibir la información el doctor Oscar no le mostró que en un año le llegan casi 2.000 eventos y por eso el científico decidió que la comisaría de familia debería seguir como está, lamentar esa situación, la misma situación se presenta la inspección de policía pero tal vez allá si el señor inspector mostró más la información, o algo pasó porque nosotros creíamos al interior de esta corporación que la reestructuración administrativa iba a arrojar el fortalecimiento de la comisaría de familia, eso es una posición que se ha tenido en este concejo municipal desde antes de aprobar la reestructuración administrativa, pero esa reestructuración tampoco la hizo





el concejo municipal, el ejecutivo local contrato una consultoría y la consultoría hizo un estudio y el estudio determinó que el doctor Oscar debía seguir trabajando sólo porque era un gran trabajador, pero a hoy hay que ayudarlo al Doctor Oscar, entonces con el apoyo de los señores rectores, de la mano del concejo municipal podamos reunir una solicitud y entregársela al ejecutivo local para que se comprometa en el mes de enero a arrancar a nombrar esos profesionales, de ahí en más los problemas de la educación todos aquí los conocemos, el concejal José Gregorio hizo un pequeño resumen de las inversiones que tiene este municipio para el año venidero en los temas educativos, yo soy uno de los creyentes que el problema de educación es nacional, pero hay algunas responsabilidades desde el tema local que tenemos que afrontar y priorizar, yo si me sumo al llamado a la gobernación del departamento para que al menos nos ayude con garantizarle los cerramientos a los colegios, al colegio nuestra señora de la presentación, al colegio San Carlos, cómo el rector puede garantizar la seguridad al interior de su establecimiento educativo si tiene 100 m, o 200 m, o 160 m por donde los jóvenes, niños pueden entrar y salir y no sólo los jóvenes sino los civiles, todos los problemas, la delincuencia, la venta, esa es la primera herramienta, tal vez en esa solicitud ustedes nos ayuden y podamos a través del concejo municipal enviarle esa solicitud, en eso si nos podemos comprometer, enviarle la solicitud al señor gobernador para que de la mano con la administración municipal nos ayuden aunque sea con los cerramientos, aunque sea con los cerramientos.

Este concejo municipal tuvo la oportunidad de ir a una sesión descentralizada al colegio San Carlos gracias a una invitación del concejal Julián Vargas, tal vez si no estoy mal un mes antes de que ocurriese el hecho de la caída del muro y la comunidad manifestó la problemática, la señora rectora, allá estuvimos todos los corporados pero nuestra función va hasta ahí, nosotros estamos aquí para ser el puente, el canal entre la comunidad y la administración central, si algunos de los corporados nombraron somos co administradores pero co administramos hasta cierto punto, si hay que priorizar las necesidades, uno lamenta que aun cuando el presupuesto real del municipio de San Gil es de cómo lo manifestaron los compañeros de más de 39 mil millones de pesos la educación lo que tiene que ver con educación llegan a 1,000 o 1,200 millones, varios de esos recursos son como dijo el concejal José Gregorio Ortiz son sin situación de fondos que van destinados a la gratuidad y que el municipio simplemente hace una intermediación para llevar a las diferentes instituciones educativas y aún en más nos quedan pocos recursos para inversión, y de esos recursos que la administración tiene la gran mayoría se los gasta en algo que también necesitamos y es el transporte escolar, y ahí se nos queda gran parte de los recursos, hay presupuestados en una línea estratégica que se llama dotación y mejoramiento de las instituciones educativas hay presupuestados 362 millones, de los cuales se gastan en transporte escolar desarrollar el programa de transporte escolar en la zona rural de difícil acceso 350 millones, nos quedan, luego hay cosas que a uno lamenta pero es que no hay más recursos, mejoramiento y adecuación de instituciones educativas del sector urbano y rural \$1.000, porque están dados los \$1.000 porque a hoy no se tienen los recursos y hay que crear el rubro abierto a ver si logramos conseguir los dineros y podamos invertir en algo, yo soy ex alumno del colegio nacional San José de Guanenta y el 70 u 80 porciento de los corporados que a hoy integramos el concejo municipal somos ex alumnos del colegio Guanentá, compañeros de clase con el concejal Vargas, con el concejal Burgos, y con el concejal Chaparro fuimos compañeros de la misma generación en el colegio Guanentá y a nosotros también nos duele ver el tremendo deterioro, pero es que no tenemos más recursos, aquí tenemos que despertar la solidaridad del gobierno nacional, de la clase dirigente, para que podamos hacer realmente inversiones importantes, sino pasarán los años y seguiremos igual, con agravantes como que cada día crecemos a una velocidad increíble, el gobierno nacional está a punto de entregar el censo, la cifra definitiva, 45 millones y algo más, creían que iban a ser 50 millones, nos quedamos en 45 millones y medio de colombianos pero en San Gil si vamos a crecer, porque la expectativa es que vamos a llegar casi a los 70 mil, vamos a bordear los 70 mil, entonces los problemas han ido creciendo cuando hace 20 años íbamos al colegio sólo eran 25 estudiantes y ahora son 40 y todos los problemas que los señores rectores a hoy nos manifestaron, pero es





que los recursos no hay más así que hay que priorizarlos, yo sí creo que como varios de los rectores nos dijeron hemos sido afortunados en este municipio de no tener fenómenos peores, el profesor Carlos que es el rector del colegio San Juan Bosco, yo dure los 4 años del periodo, o 3 años del período anterior profesor Carlos implorando en este concejo municipal porque veía a los niños de la vereda cañaverál alto subirse 50 niños a una camioneta, y colgarse con lazos, aquí dure 3 años sufriendo por eso, afortunadamente la ley estableció que tenían que ser busetas y que los niños tenían que ir sentados y eso ha mejorado mucho, eso son las poquitos eventos que hemos podido ir mejorando con las herramientas que a hoy tenemos, las dificultades pues hay que superarlas, yo si aprovecho también para saludar al capitán Luis Carlos, lo noto un hombre activo, nosotros somos un municipio intermedio, una ciudad intermedia ya con los problemas de la gran ciudad metidos en el municipio hace 50 años o 40 años, con los problemas de la gran ciudad ahora con las dificultades de ser el municipio con más extranjeros del hermano país de Venezuela, somos el municipio de Santander que más venezolanos tiene y casi uno de los más de Colombia porque somos un bonito municipio y eso nos ha afectado mucho, yo creo que a hoy como lo manifesté demos sacar cosas importantes, la responsabilidad de nosotros es ahondar en este presupuesto municipal y ahí hacer el llamado al gobierno departamental, al gobierno nacional para solucionar esas dificultades.

Agradecemos mucho que hoy todos nos acompañen aquí, a veces pasamos como lo manifesté ya 6, 7, 8 horas solos, por aquí no viene nadie, Jairo que nos acompaña en el mes de noviembre, a veces no viene nadie y aquí duramos hablando y hablamos y hablamos y ni siquiera sale en redes sociales, ahora tenemos esa ventaja, Salimos en las redes sociales al menos y la gente nos escucha, entonces es una situación difícil, la doctora Luz Dariana viene hoy aquí y hace un compromiso, yo le pido a todos que ojalá sea de forma escrita, no quisiera vernos aquí en el mes de marzo o abril o mayo a los señores rectores diciendo ah fuimos allá al concejo municipal, por primera vez el señor rector del colegio San Vicente De Paul que por primera vez viene por aquí y diga que no hicimos nada, al menos para que quede la constancia de que el concejo municipal avala la solicitud, nosotros conocemos los buenos oficios del señor presidente, sabemos que lo va a hacer llegar ese oficio, ojalá soportado con la solicitud de todos, la priorización de las necesidades de los dos colegios que necesitan los cerramientos que todos necesitan, creo que todos tienen necesidades pero hay que priorizarlos los colegios del sector rural yo estoy muy contento que días iba a echar pólvora porque al fin hasta el año entrante a la rectora del colegio Chapala van a arreglar la vía por fin y eso nos toca echar pólvora, ya es un avance, se van a invertir unos recursos importantes ojalá alcancen para hacer el mantenimiento de la malla terciaria y eso nos ayuda en algo, entonces quede de manera escrita señor presidente lo resumamos en una proposición nosotros, lo firmemos con los buenos oficios de la mesa directiva y podamos entregárselo al señor Alcalde, lástima pues él tiene muchas ocupaciones, pero en una sesión como la del día de hoy sería interesante que el pudiese estar y en algo podamos ayudar.

Agradecerle mucho la presencia a la policía nacional, no sé qué herramientas se necesiten para que los detectores de metales puedan garantizarse en los colegios y sea una forma de hacer el control, que también exista la voluntad de parte de los padres de familia para colaborarle a las autoridades y podamos creer todos que ya no somos el pueblito aquel donde todos crecimos que creo que varios seguimos viviendo en el pueblito aquel donde todos crecimos, donde nosotros crecimos que el concejal José Gregorio Ortiz acaba de manifestar, cuál era el bullying que se hacía antes y eso no le afectaba a nadie pero ahora sí, porque el mundo ha ido cambiando, porque las situaciones son diferentes, porque la personalidad de los jóvenes ha cambiado y eso debemos entenderlo todos y sobre eso debemos trabajar y sobre esas herramientas, no sé cuántos hayan visto hace unos días salió un informe periodístico la facilidad con que un colombiano puede adquirir un arma de fuego, no un arma corto punzante, un arma de fuego y eso hay que estar prevenidos y hay que trabajar sobre eso, entonces de nuevo reiterarle el agradecimiento al capitán que nos manifiesta a partir del año entrante va a ser el comandante del distrito San Gil, que tenemos que trabajar





mancomunadamente todos, las instituciones, la parte social, la parte civil, la administración, todos, en este caso puntual más, en este caso de los jóvenes más, uno cree que ojalá las cosas puedan mejorar y se les pueda dar un buen rumbo, entonces ojalá como lo manifiesto podamos hacer una proposición, todos los rectores nos acompañen con la solicitud y eso quede claro y veamos en enero cuando vengamos aquí en el mes de febrero la doctora Luz Dariana nos diga que ya están los empleados, es que aquí hemos sufrido por eso, vemos eso solo, asustan por los pasillos y es porque el tema contractual y porque no hay presupuesto y pues se prioriza eso, luego de ahí en más ojalá nos quede una enseñanza para el concejo municipal y es que otra vez están pidiendo la facultad para hacer otra pequeña reestructuración, ojalá el concejo municipal tomemos las medidas para conocer antes de que se va a hacer, no pase lo que ya pasó concejal Vargas y es que aquí vengan 6 meses después a mostrarnos una reestructuración de otro ente y pase lo que ya pasó, la reestructuración acaba de ser y la comisaría si de familia sigue siendo igual que antes y eso nos afecta como municipio, tenemos que desarrollar este municipio para estar a la vanguardia de las dificultades que tenemos, entonces en los que no saben estamos en este concejo municipal el mes de noviembre debatiendo algo relacionado con la secretaria de tránsito, nuestro otro infinito problema en este municipio, entonces agradecerle la presencia ojalá podamos al finalizar resumir señor presidente y sacar una buena conclusión de aquí hoy, agradecerle al señor inspector de policía, a la policía nacional y a todos los rectores que acompañaron la tarde de hoy, tenemos paciencia, ojalá también el presupuesto del año entrante podamos tener gestión y crezca, este año llego a 52 va a llegar algo así como 52 mil millones, inicialmente empezó también en 39 mil cierto?, 59 inicio como en 38, 38.700 y vamos en 59, ojalá parte de ese presupuesto invertido en educación, nosotros si algunos de los corporados que tenemos amigos en el gobierno nacional vamos a hacer llegar una petición que el concejal José Gregorio ya manifestó y es que a través del Senador Jaime Enrique Duran ex alumno del colegio Guanentá, pues han tratado de hacer la gestión para que se pueda modernizar la planta del colegio Guanenta, entonces también nosotros vamos a hacer el llamado aquí de la mano con los representantes, con los senadores, con los amigos del gobierno nacional, nosotros tenemos algunos de los corporados la inmensa fortuna de ser cercanos a la vicepresidente de la república y vamos a tratar de hacerle el llamado para que podamos hacer eco y podamos solucionar las dificultades del colegio Guanentá, ojalá de todos pero del colegio Guanentá como tal.

El gobernador tiene que escucharnos, de nada sirve tener un lindo aeropuerto con una linda vía, si las colegios no tienen las mínimas herramientas para poder funcionar, ahora vamos a tener un bonito hospital, pero es que nosotros tenemos todas las necesidades y todas las necesidades hay que solucionarlas, entonces al menos los dos cerramientos no sé si alcance con el presupuesto, la doctora Luz Dariana lo manifestó que ya habían hecho la solicitud, si es con el presupuesto del año 2018 sería excelente, sino tendríamos que esperar al año 2019, ya se va a acabar el período escolar y en el año 2019 podamos contar con esos 2 proyectos importantes, el concejal Julián Vargas que es del colegio San Martín, del sector San Martín perdón, yo sé que no puede dormir pensando que el colegio San Carlos tiene todas las dificultades que tiene, es difícil entonces yo si les agradezco mucho, le agradezco al señor presidente por el uso de la palabra y a ustedes por atenderlos y acompañarnos la tarde de hoy, gracias a todos.

**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Julián Vargas se alista la compañera Cindy Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente, quiero reiterar el saludo a los rectores y parte administrativa de los colegios de nuestro municipio tanto urbano como rural, agradecerles primero que todo porque se han mantenido juiciosos, en antaño eran ustedes los que nos solicitaban que no nos levantáramos, hoy les agradecemos a ustedes que no se hayan levantado y nos hayan escuchado, porque esta sesión verdaderamente es importante, hubiésemos querido haberla hecho desde otra perspectiva, desde otra iniciativa, tuve la oportunidad de





hablar con la hermana Gloria que gentilmente me recibió en el mes de septiembre que estuve en una correría por los colegios del municipio de San Gil, del casco urbano, el profesor Elías también me recibió, la doctora Marta Cecilia, el profesor José Antonio gentilmente me escucharon y ahí tuve la oportunidad de enterarme de problemáticas que habían dentro de cada institución de primera mano, hicimos si lo puedo decir paseo por la infraestructura del colegio nuestra señora de la presentación y traía a acotación pues precisamente esa vida de estudiante y cuantas veces hice ese recorrido por esa institución y veía las fallas dentro de la infraestructura y las necesidades que se planteaban y que planteaba la hermana Gloria, le solicite gentilmente de que me reenviará un informe que ella había presentado precisamente a la gobernación de Santander a la secretaria de educación quien es la responsable en este momento de la educación del municipio de San Gil, lastimosamente ese tema de departamentalización de la educación en algo nos lástima porque no es el ente municipal el directamente encargado de poder coger el presupuesto y poder hacer la inversión, entonces queda como un limbo, es responsable para unas cosas y no responsable para las otras, entonces no se sabe aquí a quien hay que tocarle la puerta, con la compañía de los honorables concejales José Gregorio, Edison Bayona y Nilson Neira hicimos remisión de ese informe que la hermana gentilmente me reenvió al correo electrónico para que los amigos que hay dentro de la administración departamental pudiesen tocar en infraestructura y pudiesen tratar de gestionar la premura de esa necesidad latente.

Hoy hermana la corresponsabilidad no solamente es suya, yo creo que la corresponsabilidad aquí es de todos, porque somos actores en diferentes niveles, pero somos actores al fin y al cabo dentro de una misma sociedad, un abrazo solidario igualmente usted perfectamente lo dijo, esto pudo haber pasado en cualquier otra parte lastimosamente hoy le tocó a usted, hace unos meses atrás nos tocó a nosotros en San Martín también, la ingeniera Claudia no me deja mentir que antes del mes de mayo también la estuve visitando y le decía ingeniera están los comentarios en las redes del problema de la infraestructura, yo creo que es importante que desde la institucionalidad y desde el concejo podamos mirar la oportunidad de hacer una sesión descentralizada, esa era la idea que tenía con usted también hermana poder hacer esa sesión descentralizada, pero hoy doctora Doriana tengo que decirle que veo lastimosamente que lo que se plasmó en esa sesión no se ha ejecutado, no se ha llevado, salimos contentos todos, el presidente no me deja mentir hasta en un momento manifestó la alegría de que se destinaran recursos importantes para obras de mitigación y necesarias en este colegio, pero hoy lastimosamente veo que esos más de 50 metros que se necesitan de muro en la calle 25 que colinda con la cárcel no se han podido llevar a cabo, que esa puerta alterna que es necesaria ahí tampoco se ha podido llevar a cabo, y lastimosamente el doctor Farley Parra se fue de pronto por sus ocupaciones, pero ese día también le manifestaba yo y la señora presidenta de la junta de acción comunal y algunos miembros de la comunidad la problemática del muro que lastimosamente para el 26 de julio colapso y ya para nadie es un secreto las circunstancias de lo que pasaron, allá también son más de 75 metros de muro que hay que levantar, o sea son 50 por la calle y más de 75 por la carrera aparte de otras mitigaciones en infraestructura que hay que hacer entonces aquí doctora Doriana discúlpenme que me dirija directamente a usted pero en este momento usted está representando la administración municipal y es el llamado que le hacemos para que lo que se prometió, lo que se pudo de una u otra forma asegurar ojalá se consolide y se pueda llevar a cabo, veo que hay una luz con el colegio Guanentá, con la Presentación y con Luis Camacho, no perdón con el San Vicente de Paul del profesor Elías López, que son más de 500 millones de pesos que valdrían esas tres infraestructuras el muro, Dios quiera que se puedan llevar a cabo que de una u otra forma subsanen y no corran peligro los educandos.

Hermana usted al igual que yo y la gran mayoría de las personas que estamos en este recinto, somos cristianos, católicos, si hablaron de Jesucristo que era intachable, gran señor, maestro de maestros, pues no se sienta mal no se doblegue, porque lastimosamente cuando desarrollamos algún grado de liderazgo siempre vamos a





tener personas que nos van atacar así hagamos las cosas perfectas, pero ahí está el don de fe, la capacidad y la fortaleza que nos puede llenar el espíritu santo para seguir y continuar con nuestra labor, es importantísimo lo que ustedes todos están llevando a cabo ustedes fueron los formadores de nosotros y ustedes son los formadores de nuestro futuro, entonces en sus manos está la capacidad de ser más pro activos, de ser cambiantes, de vivir las necesidades que hoy están viviendo nuestras comunidades, lo hablaban aquí, las familias disfuncionales que lastimosamente hoy nos han dado duro, yo hago una labor pequeña, algo similar a la de ustedes, brindo catequesis y hoy veo lastimosamente que los niños llegan totalmente desorientados y desconocidos de lo que es la realidad y menos del conocimiento de la fe, pérdida de valores, entonces ahí es donde uno le toca buscar las herramientas y empoderarse para poder continuar con esta grata labor que ustedes realizan, y yo sé que no solamente soy yo aquí hay 13 concejales que estarán de la mano, bien lo decía el profesor Elías López, este es un inicio y esta es la oportunidad de que trabajemos mancomunadamente porque hace más de 40 años no se hace una infraestructura en el municipio de San Gil, yo creo que la última obra de infraestructura municipal fue la del colegio Luis Camacho y si quiero felicitar la profesora Marta Cecilia Viviescas que no esperó que sea el municipio el que le hagan los arreglos locativos, sino ella en su emprendimiento y su labor proactiva y su liderazgo tocó diferentes personalidades para que le dieran las materiales y las pinturas necesarias para embellecer el entorno educativo de tan importante colegio, entonces yo creo señor presidente uniéndome a las palabras tuyas al inicio de la intervención, al igual que las de mi compañero Norberto Acevedo, es necesario que quede plasmado un documento en el cual podamos presentarle a la administración municipal la necesidad de los 6 psicólogos y los 2 psiquiatras para acompañamiento de la labor psicosocial, es que con el hecho del 26 de julio hablábamos que labor psicosocial no daba abasto, porque teníamos problemas en paseo del mango, teníamos problemas en la rivera de las ánimas y en San Martín y no había precisamente profesionales para hacer esta importantísima labor, entonces yo desde el buen uso de sus funciones señor presidente es importante entonces que quede plasmado esto por escrito y podamos de una u otra forma ayudar a mejorar y adecuar de una u otra forma el acompañamiento psicosocial que estas instituciones educativas lo necesitan. Es importante ingeniera Claudia no perder estos 1200 educandos que hay en el San Carlos, creo que ya seso la horrible noche, ya la tormenta pasó y está comenzando a salir nuevamente el sol, yo como exalumno del San Carlos me siento orgulloso y cada día quisiera ver más fortalecida mi institución, es importante volvamos a tocar las puertas a mirar que pasó, en donde se nos quedó enredada las cosas y de una u otra forma podamos fortalecer nuestra institución educativa, le agradezco a cada uno de todos por la presencia, por el acompañamiento y reiteró nuevamente aquí hay una persona, un servidor más para lo que esté en bien no solamente de ustedes sino de la comunidad educativa de San Gil, muchas gracias señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal, tiene la palabra la honorable concejal Cindy con esto cerramos el debate.

Interviene la Señorita Concejala **CINDY VARGAS:** Gracias presidente, bueno en primera medida quiero agradecerles nuevamente a todas las personas que nos acompañan aun en el recinto del Concejo, por estar acá, por expresarnos cada una de las diferentes falencias y situaciones que hoy por hoy presente el municipio de San Gil.

La situación que se presentó o que acaeció hace 8 días no se puede volver a repetir, realmente son alarmantes las estadísticas que le comisario de familia nos expresa en el día de hoy de los diferentes casas que en lo corrido del año ha tenido que atender, más cuando esta comisaría no cuenta con las herramientas, el presupuesto ni el personal adecuado para atender las mismas, por lo cual es un llamado urgente que necesitamos en el municipio de San Gil que solucionar, y esto respecto a las personas que acuden, que pasa con aquellas personas que por miedo, que por estigmatización, que por vergüenza no se acercan y que asumen este problema a título personal, realmente es preocupante la situación que se presentan; a lo largo de esta sesión hemos evidenciado la gran problemática que se presenta o que genera respecto a





este tema es debido a que los diferentes actores o que las diferentes personas interesadas no prestamos atención o no asumimos esas situaciones como propias, bien se manifestaba que esta problemática no recae simplemente en las instituciones educativas, no recae en las entidades gubernamentales ni mucho menos acá en la corporación, realmente es una problemática que debemos asumir todos como sociedad por lo cual quiero aprovechar esta oportunidad para invitar a todos los padres de familia, para invitar a todos los sangileños, para invitar a la comunidad en general de que asumamos este compromiso, que realmente asumamos esta problemática y podamos de manera mancomunada superar cada una de esas falencias que se presentan, esto un problema de todos y por lo tanto requerimos el apoyo de todas las personas para poder juntos superar estos inconvenientes.

Las problemáticas que se han expresado son claras, se ha hablado del fortalecimiento del equipo psicosocial de la comisaría, del requerimiento de trabajadores sociales, de la prontitud en la expedición de las citas y autorizaciones por parte de los psiquiatras, en fin un numero de situaciones que realmente exige la comunidad sangileña y lo que más sorprende, o lo que más preocupa, o por lo menos a título personal es que una persona que toma la decisión de buscar ayuda porque no es fácil vaya a la comisaría de familia y en un fin de semana no pueda ser atendido porque no cuenta con el personal idóneo, que tenga que esperar hasta el día lunes para buscar esta ayuda, realmente es algo que hasta estos últimos días que pues sucedió este hecho me enteré y realmente es preocupante que cuando se presentan estas situaciones es que uno se va enterando de las inconsistencias o los inconvenientes que se están presentando, nosotros no podemos permitir que esto sea así como ente reparador sino que debemos realmente buscar la forma de que no sucedan estas situaciones, la profe Chela manifestaba algo muy importante y pues vale la pena recalcarlo y es que de nada nos sirve venir acá a esta sesión de 4, 5 horas, expresan los diferentes inconvenientes si no vamos a llegar a una solución, acá no queremos simplemente llenar un requisito o señalar simplemente los inconvenientes y ya, acá lo que realmente necesitamos es buscar una herramienta que nos permita empoderarnos y solucionar estas falencias, por lo cual nuevamente los invito a que trabajemos de forma mancomunada para poder superar las mismas, sé que hay un inconveniente importante que son los recursos y para todo infortunadamente se requiere dinero, pero también se dé la voluntad política del ejecutivo municipal, de la voluntad política del ejecutivo departamental para superar estas falencias, la cual considero se ha incrementado debido pues a éstos sucesos, entonces quiero invitarlos a que la aprovechemos, que les pidamos, que les exijamos que nos ayuden, en los últimos días me enteré de que el señor gobernador había solicitado a las instituciones educativas un informe acerca pues de los comportamientos que se han presentado en los diferentes colegios, no se realmente en este momento si ya de pronto se le contestaría, se le presentaría, pero si quiero que aprovechemos esta oportunidad y le manifestemos al señor gobernador estas falencias, que le pidamos que nos ayude, realmente como le digo los recursos son muy limitados pero podemos pedirle para que él nos autorice y nos designe un rubro presupuestal para combatir y fortalecer las instituciones educativas en estos temas, nosotros por nuestra parte haremos lo mismo tanto con el señor gobernador, ahorita con el presupuesto municipal que estamos estudiando, a través de nuestros amigos parlamentarios con el objeto de cautivarlos y conseguir estos recursos tan necesarias.

Quiero aclarar una situación que de pronto muchas personas desconocen, nosotros como corporación no tenemos recursos, el concejo municipal no maneja presupuesto alguno diferente pues a suplir de pronto los honorarios de los corporados, porque de lo contrario pues créanme que nosotros ya hubiésemos destinado los recursos para ayudarlos y combatir estas problemáticas, sin embargo si podemos gestionar, podemos pedir, podemos implorarle a los diferentes parlamentarios y amigos que nos ayuden a cautivar y a lograr esto recursos, esta corporación y esta concejal se comprometen con ustedes a hacer la gestión correspondiente, a acompañar a la doctora Luz Dariana porque a pesar de que pues ella es la jefe.





**LA PRESIDENCIA:** Concejal Cindy que pena un minuto, aprueban honorables concejales que se convierta en sesión permanente?.

**SECRETARIA:** Aprobado presidente 7 votos. (Julián Vargas, Edison Bayona, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Juan Carlos Sánchez).

**LA PRESIDENCIA:** Puede continuar señorita concejal.

Interviene la Señorita Concejala **CINDY VARGAS:** Gracias presidente, como les manifestaba a pesar de que la doctora Luz Doriana sea la jefe de la Secretaria de desarrollo social, ella solita no puede hacer nada, ella necesita de nuestro acompañamiento, de que nosotros le estemos informando no solamente las falencias, sino también las alternativas de solución que nosotros desde la institución educativa y desde políticos podemos direccional para superarlas, entonces la verdad no quiero ser redundante y no quiero pues alargar más mi intervención, pero si quiero manifestarles que nosotros los 13 corporados a pesar de que no estemos todos, estamos comprometidos con San Gil, estamos comprometidos con cada una de ustedes y les pedimos que sigan viniendo a estas sesiones, que nos sigan manifestando los diferentes inconvenientes que ustedes vean que podemos superar y nos aprovechen, nos usen, para eso estamos para representarlos a ustedes y para superar una a una las problemática que se presenten en el municipio de San Gil, muchas gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal, de esta manera damos, un minuto.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, yo quería pues excusarme con la hermanita pues cuando hablé, hablé de que lastima o que feo que un padre de familia la citara, yo lo estoy haciendo como concejal y obviamente lo estoy haciendo por el bien del colegio, por todos los chismes y todas las especulaciones que se levantaron, por esa razón fue que hice la invitación hermanita entonces de todos modos si lo entendió mal me excuso, me excuso también como padre, hable como concejal y a la vez como padre también pero si pues también me duele que estuvieran hablando tantas cosas y más aún pues que mi hija se graduó hace dos años de allá también y mi hijo pues está allá y sé que es una institución excelente en todos los sentidos, entonces si se sintió pues mal por haberla yo lo hacía obviamente a nivel general y obviamente mire que salieron buenos frutos de esta sesión, y van a salir muchas cosas mejores a futuro, entonces quiero que sepa que cuenta con el apoyo pues mío y de todos los concejales para todas las instituciones en lo que podamos y en lo que esté a nuestro alcance, muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal, señores rectores, entes judiciales, policivos, administrativos, de verdad queremos agradecerles por haber asistido en esta sesión, lo decía el profe Elías cuando llegó la invitación al concejo municipal dirían y a qué vamos al Concejo?, y no saben lo importante que es el concejo municipal, en muchos de los casos los concejos pierden credibilidad como lo decía el honorable concejal José Gregorio Ortiz por culpa del mal manejo de las redes sociales, de verdad hay personas que no maduran, que no tienen un poquito de sentido de pertenencia a lo que fueron elegidos como concejales y desinforman y dañan la imagen de los demás corporados, creyendo que con eso ganan votos, de verdad los votos se ganan es de otra manera y es trabajando por una comunidad, la idea de nosotros nos venir a decirle señor rectores tenga la plena seguridad que como el año entrante es un año electoral ustedes van a contar con todos los recursos y se le van a solucionar todos los problemas, eso es una gran mentira, hoy nosotros qué queremos?, que ustedes sepan que hay un concejo que está trabajando de la mano y que nos dolió lo que sucedió en el colegio la Presentación, soy egresado del colegio la Presentación, me siento orgulloso de haber terminado mi ciclo de bachillerato en este colegio, estuve también el colegio Luis Camacho Rueda, en el cual hice todo mi parte de primaria en este colegio y nosotros como concejales del municipio vivimos también momentos en los cuales conocimos lo que era ser estudiante, que es muy difícil la situación de ahora la a la situación anterior claro que sí, la policía nacional está maniatada, las diferentes





instituciones y padres de familia están maniatados porque hoy la ley protege mucho al menor, anteriormente a nosotros nos pegaban, a mí me pegaban con el cable de la grabadora, me pegaban con la chancleta, vaya hoy algún papa y toque un hijo, de una vez para donde el comisario de familia a decirle hágame el favor a ver como iniciamos el proceso con mi mama y mi papa, entonces todo esto se formaliza en unas momentos que los padres de familia tienen que empezar la formación, yo tengo 50 hermanos y entre esos 50 hermanos me siento orgulloso de la madre que tuve, y qué quiere decir esto?, que el hogar que me dio mi madre y mi padre así mi padre hubiera estado lejano, no consumo drogas, no sé qué es consumir un cigarrillo, no consumo alcohol porque no sé qué es tomar, muchos de mis compañeros a veces se asombran porque no recibo trago, y saben por qué?, porque fue la formación que me dieron en mi casa, y hoy nosotros lo escuchábamos de parte de ustedes, algunos padres de familia creen que ustedes son el parqueadero que van y dejan allá a sus hijos y miren señores profesores como lo educan, como lo sacan adelante y llegan a la casa y los papás hipócritamente usted lo ve saliendo por la calle de la mano y llegan a la puerta de la casa y cada uno duermen en piezas separadas, muchos de los hijos crecen psicológicamente con las peleas que hay al interior de las casas, y salen a la calle dicen hay pero porque paso eso si es que los papás son perfectos, pero uno sabe que pasa de puertas para adentro?, uno no sabe, y por eso no nos compete a ninguno juzgar para que nosotros no seamos juzgados, y hoy nosotros sabemos que ustedes como rectores como profesores, como miembros de una institución hoy llevan la carga más grande, y lo decían ustedes como rectores se pusieron en los zapatos de lo que sucedió hace 8 días, se imaginan en qué posición estaban ustedes cuando el señor rector del Guanentá escucha que los alumnos del Guanentá se metieron al colegio, hubo un muerto, pues claro es la representación del colegio Guanentá la representación del colegio que hoy está llevando las banderas de algo, de un luto, de una pérdida de un gran muchacho, que con todo lo que estamos haciendo acá nosotros no vamos a levantar esa personita, pero Dios sabe porque hace sus cosas, y hoy nosotros estamos acá como representantes de una comunidad y tenga la plena seguridad que cosa que a mí me gusta en la vida es gestionar, y tengan la plena seguridad honorables concejales que el oficio que les voy a pasar espero que así como ustedes se comprometieron a que lo van a firmar, lo vamos a firmar todos y no me vayan a sacar el cuerpo luego diciendo no yo no firmo, firmelo usted y páselo, no lo vamos a firmar todo para tener una constancia de lo que vamos a solicitar, porque esto no es para mí ni para ustedes, esto es para nuestros jóvenes, escuchábamos al señor Pereira que manifestaba que hay 3 personas de infancia y adolescencia, 3 personas para cuantos estudiantes, 3 persona para cuantos jóvenes y es que infancia y adolescencia no está solo para que vaya a mirar los estudiantes de los colegios, es todo lo que hace parte de jóvenes del municipio de San Gil y ahí el problema que se está generando al interior de los colegios con niños que estén medicados, niños que tengan problemas psiquiátricos, que niños que tengan problemas psicológicos imagínese y lo decía la hermana hay un profesor para 48 niños y cómo hace uno para estar pendiente el que está en su problema, lo decía la rectora del colegio Luis Camacho hoy las tutelas los obligan a tenerlos y sino los obligan le meten un orden de desacato y terminan ustedes siendo presas una semana, 8 días, 3 días y tienen que dar cumplimiento a esos ordenamientos jurídicos porque entonces estarían ustedes violando el derecho a la igualdad, hoy estamos maniatados con la comisaría de familia porque no existen los recursos y sabemos que con esto mañana un concejal va salir porque eso si lo grabó muy bien y salió en carrera a poder coger y hacer las grabaciones a su gusto y mañana va salir por las diferentes redes sociales diciendo que la alcaldía ha descuidado, esto no es de hoy, y me lo puede decir ustedes como rectores que llevan muchos años en la institución, esto viene de todas las administraciones, o sino ustedes como rectores cuando nosotros los vemos aquí afuera haciendo un paro en un Mazda de color gris que siempre lo hemos visto con un parlante gritando y diciendo que por favor apoyen, que ayuden, porqué lo hacen, porque ustedes están solicitando que hayan óptimas condiciones como lo decía el rector del colegio Guanentá que en 1973 usted fue egresado de este colegio y vuelve después de 40 años hacer el rector y la planta física la ve igual, pero no le han metido un peso, mucho me verían aquí con el teléfono pero tengo una memoria fotográfica





de todo lo que cada uno de ustedes hablaron, si nosotros miramos la necesidad no es hacer los 3 muros y como lo decía la doctora Doriana si ya empezaron y en estos días vamos hacer los 3 muros ya vinieron las personas, ya tomaron las medidas, ya saben cuántos es que se va invertir en esos muros, pero nosotros hemos mirado algo muy importante, no es poner un policía en la puerta del colegio venga y requise, es la capacidad que nosotros tenemos para poder entrar a visualizar lo que pasa al interior de los diferentes salones, los problemas que trae cada uno de los jóvenes, los problemas que tienen cada uno de los profesores porque es que los profesores también son seres humanos y también tienen familia y también se les enferman los hijos, también los hijos tienen problemas, esto pasa como a comparación de las iglesias cristianas, ustedes ven a la cantidad de pastores que se dedican a cuidar sus ovejas y los hijos están caídos en la drogadicción, en la prostitución, entonces nada es perfecto, mire mientras yo hacia mi exposición acá un policía activo miren por las redes sociales lo que me acaba de decir, que yo no soy perfecto, no yo no soy perfecto yo soy un ser humano y si cometí un error al decir que los auxiliares de bachiller no tenían autorización para hacer eso me disculpo y por eso le pregunté al policía Pereira disculpe los muchachos tiene o no tiene autorización, pero dense cuenta la violencia que puede generar una persona en 5 minutos, y se lo mostraba al concejal Julián y el concejal Julián si conoce a ese policía, entonces qué pasa, que aquí la gente guarda rencor, guarda odio y uno lo primero que tiene que descargar de su corazón, nosotros nunca hemos estado en contra de la policía nacional y siempre los hemos apoyado porque es que la policía nacional también son seres humanos que tienen sus hijos, que tienen sus problemas, y mire lo que pasa, el niño que cometió lo de hace 8 días es hijo de un policía, es así o no es así, entonces que pasa nosotros no podemos entrar a juzgar al uno y al otro, aquí lo que tenemos que trabajar es mancomunadamente, lo miraba acá, se habla de 6 personas para que entren a trabajar la parte psicosocial en la comisaría de familia, si nosotros miramos se gastarían 10 millones de pesos mensuales que al año son 120 millones de pesos, pero que empezamos, empezamos a mirar esas cargas que hoy los colegios pueden presentar, pero dígame una cosa hoy contamos con media psicóloga que sólo va atender medio día porque trabaja el otro medio en un colegio, dígame usted señor comisario usted cómo entrega resultados, la comisaría le puede decir y se pueden reunir en un consejo de seguridad y decir vamos a esto, y usted qué les dice?, no es que la psicóloga que contrataron sólo tiene medio día, en medio día póngale que una terapia de pareja dure 2 horas, o una terapia con un muchacho dure 2 horas, cuantos puede atender?, 2 diarios, pero tantos casos que se ven a diario y algo que vamos a solicitar y así como lo pide hoy la policía nacional y me gustó lo que dijo la señora Pereira la del colegio Santa Cruz, queda a disposición para que la policía nacional en cualquier momento lleguen y hagan requisas, así pedimos y lo decían ustedes y lo dijo el señor Pereira de la policía de infancia muchas personas se pusieron bravas cuando Juan Carlos dijo que de mi parte autorizaría para que requisaran a mis hijos, es que miren hay muchos hijos morróngos, discúlpenme la palabra, que en la casa son unos angelitos, mire lo digo por mis sobrinos, que apenas tiene 4 años, mi nieto que apenas tiene 3 años, llegan a la casa y son unos ángeles de Dios y llega uno al colegio sin decirles que voy a ir y queda uno asombrado de lo que hacen en el colegio, entonces que sucede llegan a la casa y es la santa paloma, es el angelito y todos dicen hay tan lindo mi hijo pero qué pasa?, hay que mirar con quien está andando, hay presuntas ventas de droga, presuntos regalo de drogas en los colegios y que pasa con esto?, que por eso se presentan los robos en las casas, mire en la villa olímpica hace 2 años, desde hace 2 años escuchamos que robaron un apartamento y se ponían a mirar las cámaras y nadie, hay pero quién sería, el hijo porque al muchacho lo enviciaron, cayó en las drogas y estos es una cadena que después de que el muchacho se envicia tiene que hasta robar para poder consumir, conocemos varios casos que la misma policía nacional los ha llevado a centros transitorios cuando existían en el municipio de San Gil y es irrisorio saber que sólo 10 millones de pesos como lo decía el comisario es lo único que le invierten a un centro transitorio cuando es están necesario y hemos visto que los muchachos toca soltarlos a la calle, y por eso el año entrante que se van elegir nuevos alcaldes, nuevos representantes una comunidad ojalá algún día se acabe tanta corrupción y se llegue a lo legal, pero la corrupción desde cuándo empieza?, desde el momento de los





votantes, uno se siente orgulloso cuando llega a ocupar la primera votación sin regalar un peso, sin comprar una conciencia y así muchos de los concejales que han llegado acá sin comprar una conciencia han llegado, y eso se llama cómo?, con una libertad para poder venir a trabajar y en muchos de los casos uno que hace, decirles señores profesores, señores rectores en lo que podamos colaborarles aquí tienen un concejo comprometido, señores de la policía nacional, señor comisario, señor inspector ustedes tienen unas personas comprometidas y por eso le digo espero y aspiro que el oficio que les voy a solicitar para que sea remitido al señor alcalde lo firmen todos los concejales como lo solicitaron y como se comprometieron, porque es que aquí usted lo han dicho se reúnen cada mes, pero tenga la plena seguridad y le voy a pedir al concejal José Gregorio Ortiz que ha sido elegido como presidente el próximo año que la primera reunión de febrero la hagamos nuevamente con ustedes para poderles decir señores vamos a empezar a trabajar de la mano y poder en las 4 sesiones que se hacen en el año poder dedicarles una sesión a ustedes para escucharles sus necesidades, sus problemas que es lo más importante y así el profesor Elías no va a poder decir pero para que nos van a invitar al Concejo, entonces con eso nosotros de verdad le damos muchísimas gracias de parte de nuestra mesa directiva, del honorable concejal Julián Vargas, del honorable concejal Edisson Bayona que estuvo muy atento y anotó cada una de las cosas que se mencionaron hoy, y a nombre de los 10 honorables concejales le decimos muchísimas gracias y tengan la plena seguridad que tienen un concejo comprometido para trabajar de la mano con ustedes en pro de nuestros jóvenes, porque nuestros jóvenes queremos ver el día de mañana y algo que usted se comprometió honorable concejal Julián fue montar el consejo de jóvenes porque queremos que los jóvenes de los colegios sean los representantes que el día de mañana nos remplazasen a nosotros, muchísimas gracias por esta amable atención que nos han tenido en la tarde de hoy y espero y aspiro tenerles buenos resultados para el mes de febrero, muchísimas gracias, continuamos señorita Secretaria con el orden del día.

#### 5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE.

**SECRETARIA:** En la secretaría Concejo no fueron radicados más proyectos presidente.

#### 6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

**SECRETARIA:** En la mesa no hay correspondencia presidente.

#### 7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

**SECRETARIA:** En la mesa no hay proposiciones presidente, agotado el orden del día.

**LA PRESIDENCIA:** Agotado el orden del día, siendo las 7:05 de la noche de hoy viernes 16 de noviembre del año 2018, damos por terminada la sesión no sin antes invitarlos para el lunes a la 1 de la tarde para seguir con las sesiones ordinarias del mes de noviembre, muchas gracias.

En constancia firman,

**JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**  
Presidente H. Concejo Municipal

**DAISSY ROCÍO DÍAZ RUEDA**  
Secretaria